

Boletín Oficial de la Provincia de Ávila



Número 26

Lunes, 9 de Febrero de 2009

SUMARIO

Página

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	2
Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino	29
Ministerio de Trabajo e Inmigración	4
Subdelegación del Gobierno en Ávila	2, 3
ADMINISTRACIÓN LOCAL	30
Ayuntamiento de Ávila	30
Ayuntamiento de Candeleda	31
Ayuntamiento de Narros del Castillo	31
Ayuntamiento de Nava de Arévalo	31
Ayuntamiento de Navalperal de Pinares	32
Ayuntamiento de Santa María del Berrocal	32
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	32
Comisión Asistencia Jurídica Gratuita	32, 33
Juzgado de lo Social Nº 1 de Ávila	35
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 3 de Ávila	34
Juzgado de Primera Instancia Nº 1 de Ávila	34
Juzgado de Primera Instancia Nº 3 de Ávila	33
Juzgado de lo Social Nº 1 de Ávila	36



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 493/09

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA

OFICINA DE EXTRANJEROS

EDICTO

Intentada la notificación al interesado, sin haber podido practicarse, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se procede a notificar a LAMINE CAMARA (I.D. 380147326), de nacionalidad GAMBIANA, con domicilio en España Desconocido (Nº. expte. 050020090000186), la Resolución de EXPULSIÓN como responsable de la infracción prevista en el art. 53.a) de la LO 4/2000, modificada por la LO 8/2000, con prohibición de entrada al territorio español por un período de TRES AÑOS, prohibición de entrada que será extensiva por el expresado plazo a los territorios de Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Finlandia, Grecia, Holanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Portugal y Suecia, de conformidad con el art. 96 de Convenio de Aplicación del Acuerdo de Schengen.

Asimismo, se le comunica que dispone del plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, para conocer el contenido íntegro de la mencionada resolución, que obre de manifiesto y a su disposición en la Subdelegación del Gobierno de Ávila, Oficina de Extranjeros, Paseo de la Estación, nº. 3.

Notifíquese la presente Resolución a las partes interesadas, haciéndoles saber que contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante esta Subdelegación de Gobierno en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación o publicación de la presente resolución, o bien, podrá interponer, directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo contencioso administrativo, Sala de lo contencioso administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación o publicación de la presente resolución, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y artículos 8.3, 14.1, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Ávila, 3 de Febrero de 2009.

La Jefa de la Oficina de Extranjeros, *Gema González Muñoz*.

Número 450/09

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA

EDICTO

Intentada la notificación al interesado, sin haber podido practicarse, y en aplicación a lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 27-11-92), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se hace públi-



ca notificación a D. JUAN ANTONIO GARCÍA DÍAZ, cuyo último domicilio conocido fue en C. PADRE SUÁREZ, 33 3º IZ., de OVIEDO (ASTURIAS), de la sanción impuesta por el Delegado del Gobierno en Castilla y León, en expediente N° AV-1178/8, por importe de 500,00 euros, por infracción GRAVE, tipificada en el artículo 23.a) de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. de 22 de febrero) en relación con el artículo 4.1.h), del Real Decreto 137/1993, de 29 de Enero, por el que se aprueba el Reglamento de Armas (B.O.E. 5/3/93) y sancionable en virtud de la competencia atribuida al Delegado del Gobierno en el artículo 29.1 de la citada Ley y el párrafo primero de la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 6/1997, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (B.O.E. de 15 de abril), con una multa de 300,52 a 6.010,12 Euros.

Asimismo, se le comunica que dispone del plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, para conocer el contenido íntegro de la mencionada resolución que obra de manifiesto y a su disposición en la Subdelegación del Gobierno en Ávila, sita en la C/ Hornos Caleros, 1.

Contra la referida sanción podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Ministro del Interior en el plazo de un mes, contado desde el siguiente día al de la fecha de notificación.

En el supuesto de que no haga uso del derecho a recurrir, el cumplimiento de la sanción impuesta deberá realizarse de acuerdo con lo señalado en la carta de pago que recibirá para que proceda a su ingreso en el plazo que se le indicará, en cualquier banco, caja de ahorros o cooperativa de crédito.

El Subdelegado del Gobierno, A. César Martín Montero.

Número 451/09

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA

EDICTO

Intentada la notificación al interesado, sin haber podido practicarse, y en aplicación a lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 27-11-92), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se hace pública notificación a D. JUAN BLAZQUEZ BLAZQUEZ, cuyo último domicilio conocido fue en C. ENCINAR, 18, de CANDELEDA (ÁVILA), del acuerdo de iniciación de expediente sancionador N° AV-2/9 de esta Subdelegación del Gobierno en Ávila, mediante el que se le comunica la presunta infracción GRAVE, tipificada en el artículo 23.a) de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. de 22 de febrero) en relación con los artículos 146.1 y 147.2 del Real Decreto 137/1993, de 29 de Enero, por el que se aprueba el Reglamento de Armas (B.O.E. 5/3/93) y sancionable en virtud de la competencia atribuida al Delegado del Gobierno en el artículo 29.1 de la citada Ley y el párrafo primero de la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 6/1997, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (B.O.E. de 15 de abril), con una multa de 300,52 a 6.010,12 Euros, al objeto de que en el plazo de QUINCE DÍAS, contados a partir de esta notificación, pueda efectuar cuantas alegaciones estime oportunas.

Asimismo, se le comunica que dispone del plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, para conocer el contenido íntegro del mencionado acuerdo de iniciación que obra de manifiesto y a su disposición en la Subdelegación del Gobierno en Ávila, sita en la C/ Hornos Caleros, 1.

El Subdelegado del Gobierno, A. César Martín Montero.



Número 316/09

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Dirección Provincial de Ávila

Edicto del Ministerio de Trabajo e Inmigración sobre notificación a (deudores)

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

AVILA, a 21 de enero de 2009
El Recaudador Ejecutivo, /legible

Relación que se cita:

NUM. REMESA: 05 01 1 09 000001



TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	PROCEDIMIENTO
			COD.P. LOCALIDAD
10 05100562316	0111	MUÑOZ SANCHEZ CARLOS	REQUERIMIENTO DE BIENES
05 01 08 00294996		CL BIENVENIDO SANCHEZ 0	05192 COLILLA (LA)



Boletín Oficial de la Provincia de Ávila

Número 26

Lunes, 9 de Febrero de 2009



5

TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO	NUM. DOCUMENTO	URE
EXPEDIENTE	DOMICILIO	COD.P LOCALIDAD	REQUERIMIENTO DE BIENES		
10 05100628701	0111	DEL DEDO GALLEGO MARIANO	REQUERIMIENTO DE BIENES	05 01 218 08 001732864	05 01
05 01 08 00309952		AV DEPORTES 5 5 C	05200 AREVALO		
10 05101853628	0111	PANA – PETRISOR	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00310053		CL MEDIODIA 1	05230 NAVAS DEL MARQUES (L)		
07 050010832868	0521	DOMINGUEZ DIAZ SIXTO	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00310154		CL SAN BARTOLOME 42	05450 CASAVIEJA		
07 051004053885	221	ASENOVA – PEPA MILADINOVA	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00310255		CL LA NAVA 30 2	05420 SOTILLO DE LA ADRAADA		
07 051000685662	0521	LARRAÑAGA RODIL JOSE	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00310356		UR ANA 20 1 DCH	05430 ADRADA (LA)		
07 051002302027	0521	CHINARRO MEDIERO DAVID	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00310457		CL PRINCIPAL DE LA MORERIA 9	05200 AREVALO		
07 051004957504	0521	BORDEA – IOSIF MIHAI	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00310558		AV PRINCIPAL 41 2	05230 NAVAS DEL MARQUES (L)		
07 051006058149	0521	STAN – PAVEL	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00310760		CL PRADO 43	05230 NAVAS DEL MARQUES (L)		
10 05101821902	0111	RODRIGUEZ JIMENEZ DAVID	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00311871		CL RIO CHICO 26 BJ 88	05004 AVILA		
07 050019414944	0521	SANCHEZ CASADO JESUS	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00312376		CL LA PLAZUELA 7	05510 SANTA MARIA DEL BERR		
07 051006152624	0521	DOBRE – MARIUS IONUT	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00313285		CT DE SALAMANCA 13 5	05002 AVILA		
07 280277178504	0611	HIGES RUIZ SANTIAGO	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00314400		CL ALFONSO VI, 60	05260 CEBREROS		
07 051004585365	0521	DE SOUSSA BARROS CARLOS JESUS	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 05 00030486		CL LA DEHESA 74 3 A	05420 SOTILLO DE LA ADRAADA		
07 401003901034	0521	RAJAA EPE RAHMANI SAMIRA	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00239325		CL DALIA 1 2 A	05002 AVILA		



TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	DOMICILIO	PROCEDIMIENTO	COD.P LOCALIDAD	NUM. DOCUMENTO	URE
EXPEDIENTE							
07 051002394781	0521	GOMEZ JIMENEZ ARACELI	CL ALFREDO ABELLA 10 B 4	REQUERIMIENTO DE BIENES	05003 AVILA	05 01 218 08 001791468	05 01
05 01 08 00316622	0111	MARTIN VARAS MANUEL	CL OLIVON 21	REQUERIMIENTO DE BIENES	05270 TIEMBLO (EL)	05 01 218 08 001791670	05 01
10 05101544945	0611	MANCERA PARRA LUIS	CL SANTA LEONOR 1	REQUERIMIENTO DE BIENES	05260 CEBREROS	05 01 218 08 001793185	05 01
05 01 08 00318440	0111	MADERAS YUSTE CUATRO , S.L.	CL FRANCISCO CASARES 2	REQUERIMIENTO DE BIENES	05240 NAVALPERAL DE PINARE	05 01 218 08 001794094	05 01
10 05100867965	0111	LUJUIPEMA S.L.	AV DE PORTUGAL 47	REQUERIMIENTO DE BIENES	05001 AVILA	05 01 218 08 001794195	05 01
05 01 08 00319551	0111	DRAULAS S.C.	TR DEL CONVENTO 11	REQUERIMIENTO DE BIENES	05230 NAVAS DEL MARQUES (L	05 01 218 08 001794296	05 01
10 05101319825	0111	URS – VICTOR TIBERIU	CL LAS ERAS 3 5 4	REQUERIMIENTO DE BIENES	05200 AREVALO	05 01 218 08 001794300	05 01
05 01 08 00319652	0111	PAZ PORRAS DIVA NANCY	CL DON ALI ALFAQUI 5 2 B	REQUERIMIENTO DE BIENES	05002 AVILA	05 01 218 08 001794401	05 01
10 05101869590	0111	YUSTE SAN GIL FELIX	CL FRANCISCO CASARES 1	REQUERIMIENTO DE BIENES	05240 NAVALPERAL DE PINARE	05 01 218 08 001794502	05 01
05 01 08 00319955	0701	CALO – MARINEL MARCEL	CL DEHESA DE GAROZA 0	REQUERIMIENTO DE BIENES	05530 MUÑOGALINDO	05 01 218 08 001795008	05 01
07 03105791874	0521	COBO GARRIDO SALVADOR	UR EL BERROCAL 1 1 21	REQUERIMIENTO DE BIENES	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 218 08 001795209	05 01
05 01 08 00320056	0521	MEDINA VENTOSO MARIA CONCEPCIO	CL FRANCISCO CASARES 0	REQUERIMIENTO DE BIENES	05240 NAVALPERAL DE PINARE	05 01 218 08 001795310	05 01
07 050014442278	0611	RODRIGUEZ SUAREZ AMPARO	RODRIGUEZ SUAREZ AMPARO	REQUERIMIENTO DE BIENES	05420 SOTILLO DE LA ADRADA	05 01 218 08 001795512	05 01
05 01 08 00320157	0521	UR LOS DELFINES 0	LUCA – FLORIN MARCEL	REQUERIMIENTO DE BIENES	05230 NAVAS DEL MARQUES (L	05 01 218 08 001798037	05 01
07 051004725108	0521	AV NAVALPERAL 11					
05 01 08 00320864							
07 280216420229							
05 01 08 00320965							
07 280350150186							
05 01 08 00321066							
07 290043444148							
05 01 08 00321268							
07 051005444221							
05 01 08 00323894							



Boletín Oficial de la Provincia de Ávila

Número 26

Lunes, 9 de Febrero de 2009



7

TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO	NUM. DOCUMENTO	URE
EXPEDIENTE	DOMICILIO	COD.P LOCALIDAD	REQUERIMIENTO DE BIENES		
07 281088491601	0521	NAN — GABRIEL	05429 SANTA MARIA DEL TIET	05 01 218 08 001798340	05 01
05 01 08 00324100		CL GORGOCIL 7	REQUERIMIENTO DE BIENES		
10 05100190076	0111	PLAZA GARRERO BENJAMIN	05480 CANDELEDA	05 01 218 08 001798744	05 01
05 01 08 00324605		CL GARGANTA LOBREGA 15	REQUERIMIENTO DE BIENES		
07 050015649728	0521	PLAZA GARRERO BENJAMIN	05480 CANDELEDA	05 01 218 08 001799047	05 01
05 01 08 00324908		CL GARGANTA LOBREGA 15	REQUERIMIENTO DE BIENES		
07 051003650327	0521	PLAZA MORCUENDE PABLO	05480 CANDELEDA	05 01 218 08 001799956	05 01
05 01 08 00325817		CL GARGANTA LOBREGA 15	REQUERIMIENTO DE BIENES		
10 05101940928	0111	RUFES MARTIN SONIA	05003 AVILA	05 01 218 08 001806121	05 01
05 01 08 00327130		CL CARDENOSA 1	REQUERIMIENTO DE BIENES		
07 051004230509	0521	GENOV VASILEV BLAGO	05113 BURGOHONDO	05 01 218 08 001806626	05 01
05 01 08 00327635		CL ZAMORA 11	REQUERIMIENTO DE BIENES		
07 280352194058	0521	PEREZ SANZ FELIPE	05250 HOYO DE PINARES (EL)	05 01 218 08 001806727	05 01
05 01 08 00327736		CL CORREDERA SAN MIGUEL S/N 0	REQUERIMIENTO DE BIENES		
07 450037824264	0521	AMOR JIMENEZ FELIPE SEGUNDO	05450 CASAVIEJA	05 01 218 08 001806328	05 01
05 01 08 00327837		UR DEHESILLAS 2	REQUERIMIENTO DE BIENES		
07 051006115238	0521	SUCIU — IONUT	05230 NAVAS DEL MARQUES (L	05 01 218 08 001808343	05 01
05 01 08 00329352		CL MOLINILLO 134	REQUERIMIENTO DE BIENES		
07 281146448390	0521	FAT — ADRIAN FLORIN	05003 AVILA	05 01 218 08 001816831	05 01
05 01 08 00330160		CL AGUSTIN RGUEZ.SAHAGUN 5 3 7	REQUERIMIENTO DE BIENES		
07 050016526566	0521	MESA JIMENEZ MIGUEL ANGEL	05480 CANDELEDA	05 01 218 08 001817033	05 01
05 01 08 00330362		CL GAMBOAL 42	REQUERIMIENTO DE BIENES		
07 051005726430	0521	BOUZOUIH BAHIDA QUARDA	05430 ADRADA (LA)	05 01 218 08 001817134	05 01
05 01 08 00330463		AV DE LA CONSTITUCION 23	REQUERIMIENTO DE BIENES		
07 28121147891	0521	SOTO SUAREZ ANDREA LIDIA	05164 OSO (EL)	05 01 218 08 001817235	05 01
05 01 08 00330564		CL ESCUELAS 13	REQUERIMIENTO DE BIENES		
07 051002157537	0611	CUERVA GUERRA JUAN FRANCISCO	05430 ADRADA (LA)	05 01 218 08 001842291	05 01
05 01 08 00331372		CL DR PEDRO CIFUENTES 1 1 D			



Boletín Oficial de la Provincia de Ávila

8

Lunes, 9 de Febrero de 2009

Número 26



TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO	COD.P LOCALIDAD	NUM. DOCUMENTO	URE
EXPEDIENTE	DOMICILIO					
07 280439648450	0521	MUÑOZ DIAZ SILVIA	REQUERIMIENTO DE BIENES			
05 01 08 003331574		CL DOCTOR DUPERIER, S/N 0	05420 SOTILLO DE LA ADRAADA		05 01 218 08 001842493	05 01
07 050019296726	0521	GARCIA PLAZA JUAN PEDRO	REQUERIMIENTO DE BIENES			
05 01 08 003334002		CL TRISTE CONDESA 6 1 C	05400 ARENAS DE SAN PEDRO			
07 401006641787	0521	CONSTANDACHE – CONSTANTIN	REQUERIMIENTO DE BIENES			
05 01 08 003334103		CL AMAVIDA 8	05291 PINAR DE PUENTE VIEJ			
10 05100983759	0111	CAFE BAR ANGELICA, S .L.L.	REQUERIMIENTO DE BIENES			
05 01 08 003334204		PZ FEDERICO FERNANDEZ 1	05400 ARENAS DE SAN PEDRO			
10 05101298203	0111	HDC ALFONSO, S.L.	REQUERIMIENTO DE BIENES			
05 01 08 003334406		CL ALFONSO DE MONTALVO 11	05001 AVILA			
10 05101946887	0111	ALVAREZ BERMEJO PASCUAL	REQUERIMIENTO DE BIENES			
05 01 08 003334507		AV JUAN PABLO II 22 3 C	05003 AVILA			
10 05100967187	0111	PROYECTOS MINEROS Y EXPLORACIONES, S.L.	REQUERIMIENTO DE BIENES			
05 01 08 003334608		CL CAPITAN PEÑAS 9	05003 AVILA			
10 05101670136	0111	SANGREGOMAN PROMOCIONES INMOBILIARIAS, S .L.	REQUERIMIENTO DE BIENES			
05 01 08 003334709		CL BAJADA DON ALONSO 5 1 4 4	05003 AVILA			
07 050014927884	0521	CABALLERO JIMENEZ JULIAN	REQUERIMIENTO DE BIENES			
05 01 08 003334911		CL DOCTOR JESUS GALAN 12	05003 AVILA			
07 051005800087	0611	PAEZ SOTO MARCELINO	REQUERIMIENTO DE BIENES			
05 01 08 003335012		CL LOPEZ PINTOR 11	05480 CANDELEDA			
07 050016737643	0521	MAYORAL BERGUJO MAXIMIANO	REQUERIMIENTO DE BIENES			
05 01 08 003335113		CL TRAVIESA 6	05001 AVILA			
07 0510000338489	0521	JIMENEZ MARTIN RAFAEL	REQUERIMIENTO DE BIENES			
05 01 08 003335315		PP RECOLETOS 27	05270 TIEMBLO (EL)			
07 051006048752	0521	GHEORGHE – VIRGIL	REQUERIMIENTO DE BIENES			
05 01 08 003335416		CL NTRA. SRA. DE CHILLA 6 2 2	05005 AVILA			
07 051006129382	0521	MICU – ADRIAN DOREL	REQUERIMIENTO DE BIENES			
05 01 08 003335517		BA DE LOS BERROCALES 6	05003 AVILA			



Boletín Oficial de la Provincia de Ávila

Número 26

Lunes, 9 de Febrero de 2009



9

TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	PROCEDIMIENTO	NUM. DOCUMENTO	URE
EXPEDIENTE	DOMICILIO	COD.P LOCALIDAD	REQUERIMIENTO DE BIENES		
07 051006154644	0521	STIRLICI – CLAUDIU	REQUERIMIENTO DE BIENES	05 01 218 08 001866543	05 01
05 01 08 00335618		CL AVILA 34 2 5	05005 AVILA		
07 051006180411	0521	CONSTANTIN – GHEORGHE	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00335719		CL BILBAO 48 1	05003 AVILA		
07 051006195060	0521	BACANU – STELIAN	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00335921		CL PERPETUO SOCORRO 2 1 B	05003 AVILA		
07 280393451188	0521	ONCINA BEATO JOSE	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00336022		CL GOYA, S/N 0	05113 BURGOHONDO		
07 280450046648	0521	PEREZ DE CASTRO ESTHER	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00336123		AV EMILIO ROMERO 39	05200 AREVALO		
07 281093843573	0521	DEL BOSQUE ARRIBAS MARIO	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00336224		AV DE MADRID 7	05001 AVILA		
07 361036913535	0521	DOS REI FERREIRA ANTONIO JOAQUIM	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00336426		CL HORNIOS CALEROS 48	05004 AVILA		
07 450034442402	0521	ACEVEDO FIGUEROA JUAN MANUEL	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00336628		CL TRISTE CONDESA 18	05400 ARENAS DE SAN PEDRO		
10 05101431676	0111	ARRIBAS GUERRO PEDRO	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00339456		CL VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS 35 3 B	05005 AVILA		
07 041020556433	0521	CHAHBOUN – HASSAN	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00339557		CL EL CID 7 3 A	05270 TIEMBLO (EL)		
07 050014857863	0521	ALONSO RAMIREZ REMEDIOS	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00339759		CL LA FABRICA, S/N 0 2 D	05430 ADRADA (LA)		
07 051005797865	0611	WENG – ANHUI	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00339860		CL ESCUELAS 5	05194 BRIEVA-VICOLOZANO		
07 051005798067	0611	CAI – JINHUA	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00339961		CL ESCUELAS 5	05194 BRIEVA-VICOLOZANO		
07 101011756716	0611	BANU – MARIUS	REQUERIMIENTO DE BIENES		
05 01 08 00340163		CL SAN ISIDRO 4	05130 ROBLEDILLO		



Boletín Oficial de la Provincia de Ávila

10

Lunes, 9 de Febrero de 2009

Número 26



TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	DOMICILIO	PROCEDIMIENTO	COD.P LOCALIDAD	NUM. DOCUMENTO	URE
EXPEDIENTE							
07 0500016787860	0521	SANZ PEREZ JOSE IGNACIO	CL REINA ISABEL 21 2 D	REQUERIMIENTO DE BIENES	05001 AVILA	05 01 218 08 001922723	05 01
05 01 08 00340264	0521	SANCHEZ GOMEZ JESUS	CL BATALLLA DE LEPANTO 3 4	REQUERIMIENTO DE BIENES	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 218 08 001922925	05 01
07 051000072744	0521	ILEA – VASILE	CL AGUSTIN RGUEZ. SAHAGUN 38	REQUERIMIENTO DE BIENES	05003 AVILA	05 01 218 08 001923531	05 01
05 01 08 00340466	0521	BURCEA – COSTEL	CL SEGOVIA 23 3 5	REQUERIMIENTO DE BIENES	05005 AVILA	05 01 218 08 001923733	05 01
07 051005782105	0521	GONZALEZ GARCIA MARIA BELEN	CL ARROYO LOBO 14	REQUERIMIENTO DE BIENES	05430 ADRADA (LA)	05 01 218 08 001924036	05 01
05 01 08 00341072	0521	CL CASTAÑOS DE LA VILLA 0 C	BAGNATI – MARCELO	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	05430 ADRADA (LA)	05 01 303 08 001680021	05 01
07 281113117675	0521	AVIPAN PAN NATURAL, S.L.	CL PEÑALTAR (CHALET 5) 0	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	05100 NAVALUENGA	05 01 303 08 001703764	05 01
05 01 08 00297323	0111	N-H IMPORTACIONES, S .L.	TR AYUNTAMIENTO 7	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	05461 MIJARES	05 01 303 08 001703966	05 01
10 05100863117	0111	BLANCO RECIO JESUS	TRISTE CONDESA, 4	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001780960	05 01
05 01 02 00002921	0521	BLANCO RECIO JESUS	TRISTE CONDESA, 4	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001781061	05 01
10 05100841188	0111	TRISTE CONDESA, 4	BLANCO RECIO JESUS	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001781162	05 01
05 01 02 00013227	0521	TRISTE CONDESA, 4	BLANCO RECIO JESUS	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001781263	05 01
07 080310017682	0521	BLANCO RECIO JESUS	TRISTE CONDESA, 4	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001781364	05 01
05 01 98 00008247	0521	BLANCO RECIO JESUS	TRISTE CONDESA, 4	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001781467	05 01
07 080310017682	0521	BLANCO RECIO JESUS	TRISTE CONDESA, 4	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001781566	05 01
05 01 98 00008247	0521	BLANCO RECIO JESUS	TRISTE CONDESA, 4	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001781665	05 01
07 080310017682	0521	BLANCO RECIO JESUS	TRISTE CONDESA, 4	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001781764	05 01
05 01 98 00008247	0521	BLANCO RECIO JESUS	TRISTE CONDESA, 4	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001781863	05 01
07 080310017682	0521	BLANCO RECIO JESUS	TRISTE CONDESA, 4	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001781962	05 01
05 01 98 00008247	0521	BLANCO RECIO JESUS	TRISTE CONDESA, 4	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001782061	05 01
07 080310017682	0521	BLANCO RECIO JESUS	TRISTE CONDESA, 4	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001782160	05 01
05 01 98 00008247	0521	BLANCO RECIO JESUS	TRISTE CONDESA, 4	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001782259	05 01
07 080310017682	0521	BLANCO RECIO JESUS	TRISTE CONDESA, 4	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001782358	05 01
05 01 98 00008247	0521	BLANCO RECIO JESUS	TRISTE CONDESA, 4	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001782457	05 01
07 080310017682	0521	BLANCO RECIO JESUS	TRISTE CONDESA, 4	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001782556	05 01
05 01 98 00008247	0521	BLANCO RECIO JESUS	TRISTE CONDESA, 4	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001782655	05 01



Boletín Oficial de la Provincia de Ávila

Número 26

Lunes, 9 de Febrero de 2009



TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	DOMICILIO	PROCEDIMIENTO	COD.P LOCALIDAD	NUM. DOCUMENTO	URE
EXPEDIENTE							
07 080310017682	0521	BLANCO RECIO JESUS	TRISTE CONDESA, 4	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001781869	05 01
05 01 98 00008247	0521	BLANCO RECIO JESUS	TRISTE CONDESA, 4	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001781970	05 01
07 080310017682	0521	BLANCO RECIO JESUS	TRISTE CONDESA, 4	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001782273	05 01
05 01 98 00008247	0521	BLANCO RECIO JESUS	TRISTE CONDESA, 4	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001782677	05 01
07 080310017682	0521	BLANCO RECIO JESUS	TRISTE CONDESA, 4	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001783081	05 01
05 01 98 00008247	0521	BLANCO RECIO JESUS	TRISTE CONDESA, 4	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001783485	05 01
07 080310017682	0521	BLANCO RECIO JESUS	TRISTE CONDESA, 4	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001783687	05 01
05 01 98 00008247	0521	BLANCO RECIO JESUS	TRISTE CONDESA, 4	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001783788	05 01
07 080310017682	0521	BLANCO RECIO JESUS	TRISTE CONDESA, 4	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001783990	05 01
05 01 98 00008247	0521	BLANCO RECIO JESUS	TRISTE CONDESA, 4	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001784192	05 01
07 080310017682	0521	BLANCO RECIO JESUS	TRISTE CONDESA, 4	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001784293	05 01
05 01 98 00008247	0521	BLANCO RECIO JESUS	TRISTE CONDESA, 4	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001784495	05 01
07 080310017682	0521	BLANCO RECIO JESUS	TRISTE CONDESA, 4	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001784701	05 01
05 01 98 00008247	05005	CL AJATES 13	ZONTEK – MAREK	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES			
05 01 0510592031	0111	ZONTEK – MAREK		DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES			
05 01 07 00159169		CL AJATES 13		DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES			



Boletín Oficial de la Provincia de Ávila

12

Lunes, 9 de Febrero de 2009

Número 26



TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	DOMICILIO	PROCEDIMIENTO	COD.P. LOCALIDAD	NUM. DOCUMENTO	URE
EXPEDIENTE							
10 05101598192	1211	RAHMANI — ABDALLAH	CL RIO TIETAR 2	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	05002 AVILA	05 01 303 08 001815215	05 01
05 01 07 00161189	1211	PINDADO CENALMOR ALFREDO	CL CAPITAN MENDEZ VIGO 47 5 12	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	05003 AVILA	05 01 303 08 001815417	05 01
10 05101353369	0521	COBO GARRIDO SALVADOR	UR EL BERROCAL 1 1 21	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 303 08 001844416	05 01
05 01 08 00047446	0721	DELGADO CARRERAS ALFONSO	CL ESTRELLA 5	DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	05480 CANDELEDA	05 01 303 08 001847749	05 01
07 280216420229	0521	GOMEZ MIGUEL MARIA MERCEDES	CL COLONIO PUYO 0	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05430 ADRADA (LA)	05 01 313 08 001570489	05 01
05 01 08 00320965	0721	GARCIA PERAL MIGUEL ANGEL	CL MARAGATO 8	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05294 CAÑADA (LA)	05 01 313 08 001873516	05 01
07 051004175743	0521	MAYORGIA GOMEZ JESUS	CL CALZADA 0	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05520 SALOBRAL	05 01 313 08 001874122	05 01
05 01 08 00173950	0521	ALFONSO PEÑA SERGIO	CL ALTO VISTILLAS 2	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05220 MADRIGAL DE LAS ALTA	05 01 313 08 001874526	05 01
07 281085854009	0611	LOPEZ ARRIBAS DIEGO	LOPES ARRIBAS DIEGO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05420 SOTILLO DE LA ADRADA	05 01 313 08 001875637	05 01
05 01 08 00111306	0721	AV JUVENTUD 6 3 4 A	DOROSHENKO — SERHY	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05003 AVILA	05 01 313 08 001874728	05 01
07 280437792215	0521	GUTIERREZ MANZANAS JUAN PABLO	UR LOS CHARCONES 24 2	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05200 AREVALO	05 01 313 08 001875940	05 01
05 01 01 00022795	0611	PP DE LA ALAMEDA 8 7	CERMENGO GILES IGNACIO JESUS	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05003 AVILA	05 01 313 08 001876344	05 01
07 050012799443	0111	CL CAPITAN PEÑAS 4	JIMENEZ CHAVES JUAN FRANCISCO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05200 AREVALO	05 01 313 08 001877051	05 01
05 01 06 00036072	0721	CL DESCALZOS 43	GARCIA ARRIBAS EVA MARIA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05200 AREVALO	05 01 313 08 001877253	05 01
05 01 06 00091141	0611	AV EMILIO ROMERO 8	AV EMILIO ROMERO 8				
07 051002174614	0521						
05 01 06 00176825	0521						
07 211015945821	0521						
05 01 08 00031278	0521						
07 051001052040	0521						
05 01 08 00073819	0521						
07 280448914980	0521						
05 01 08 00141618	0611						
07 050019608136	0611						
05 01 08 00204161	0611						
07 091013000958	0611						
05 01 08 00214972	0521						



Boletín Oficial de la Provincia de Ávila

Número 26

Lunes, 9 de Febrero de 2009



TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	DOMICILIO	PROCEDIMIENTO COD.P LOCALIDAD	NUM. DOCUMENTO	URE
EXPEDIENTE						
07 490019115102	0521	GATO GONZALEZ MARIA DEL PILAR	UR LAS ALONDRAZS (CHALET 21) 29	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
05 01 08 00245688		BEN BOUCETTA – FATNA		05004 AVILA	05 01 313 08 001877657	05 01
07 051005643372	0611	CL FELIX HERNANDEZ 8 2 2		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05003 AVILA	05 01 313 08 001877558
05 01 08 00246500		LASKA – HALINA GRAZYNIA		05003 AVILA	05 01 313 08 001878162	05 01
07 051003226052	0521	CL SOR MARIA DE SAN JOSE LOCAL 1 1		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05003 AVILA	05 01 313 08 001878667
05 01 08 00259735		ASCENSORES ZAZO, S.A .		05005 AVILA	05 01 313 08 001878768	05 01
10 05003241454	0111	CL PADRE VICTORIANO RODRIGUEZ 0		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05001 AVILA	05 01 313 08 001880485
05 01 08 00284185		GALLEGO SANCHEZ CESAR		05500 PIEDRAHITA	05 01 313 08 001880586	05 01
07 081140193640	0521	CL ESTRADA 2 1 5-6		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05003 AVILA	05 01 313 08 001881091
05 01 08 00284993		CASTILLO REY MARIO		05200 AREVALO	05 01 313 08 001880889	05 01
07 471001966978	0521	CL CALLEJA 3		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05430 ADRADA (LA)	05 01 313 08 001881293
05 01 08 00305912		GOMES DE OLIVEIRA JOSE		05260 CEBREROS	05 01 313 08 001881495	05 01
07 051005755429	0521	CL HORNIOS CALEROS 48 3 A		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05470 PEDRO BERNARDO	05 01 313 08 001882307
05 01 08 00306013		CHINARRO MEDIERO DAVID		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05480 CANDELEDA	05 01 313 08 001886246
07 051002302027	0521	CL PRINCIPAL DE LA MORERIA 9		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05001 BARCO DE AVILA (EL)	05 01 313 08 001886347
05 01 08 00310457		MARTINEZ PEREZ ANTONIO				
07 051001869971	0521	CL CHAPARRAL 14				
05 01 08 00312477		PORRAS MERINO JOSE				
07 280446358123	0611	LG FINCA EL QUEXIGAL 0				
05 01 08 00314501		DIAZ DIAZ JOSE ANTONIO				
07 080211666958	0521	CL EL CUBO 10				
05 01 08 00316218		PLAZA GARRERO BENJAMIN				
10 05100190076	0111	CL GARGANTA LOBREGA 15				
05 01 08 00324605		APARICIO MOURELO ANTONIO JAVIER				
10 0510049457	0111	CL REYES CATÓlicos 13				
05 01 97 00032165		CANALEJO GONZALEZ JOSE ANGEL				
10 05100926064	0111	CL ABANICO 13				
05 01 01 00081201						



Boletín Oficial de la Provincia de Ávila

14

Lunes, 9 de Febrero de 2009

Número 26



TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	DOMICILIO	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO		NUM. DOCUMENTO	URE
				COD.P	LOCALIDAD		
07 281105455483	0521	PADILLA VENTAS ANA MARIA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO				
05 01 03 00011032		CL PRAD0 39	05230 NAVAS DEL MARQUES (L			05 01 313 08 001886448	05 01
07 051000330301	0521	HUERTA GARCIA JOSE ANTONIO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO				
05 01 06 001538886		CL RAFAELA DE ANTONIO 7	05002 AVILA			05 01 313 08 001886852	05 01
07 330092576782	0521	GOMARIZ MARTIN JOSE ANTONIO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO				
05 01 06 00202285		CL VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS 2 2 D	05200 AREVALO			05 01 313 08 001886953	05 01
10 05101522111	0111	NAVARRO MARTIN JOSE MIGUEL	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO				
05 01 06 00252607		CL JUAN LIBRADO 1	05120 NAVALMORAL			05 01 313 08 001887155	05 01
07 050015531207	0521	CASO SAEZ LUCIANO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO				
05 01 06 00271195		CL JESUS DEL GRAN PODER 37 B 2 6	05003 AVILA			05 01 313 08 001887256	05 01
10 05101452793	1211	PADIN MARTIN ANGELICA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO				
05 01 07 00079852		CL VIRGEN DE LA PORTERIA 10 2 1	05005 AVILA			05 01 313 08 001887761	05 01
10 05101400960	0111	CARBONERO SANCHEZ RAFAEL	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO				
05 01 07 00159472		CL LOS HORNOS 55	05400 ARENAS DE SAN PEDRO			05 01 313 08 001887963	05 01
10 05101620121	0111	EL MAJAJUI – MHAMED	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO				
05 01 07 00228887		CL CONCEPCION 0	05296 GUTIERRE MUÑOZ			05 01 313 08 0018888064	05 01
07 450028981302	0521	SERRANO MARTIN FELIX	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO				
05 01 07 00229796		CL LA TRAVESIA 0	05400 ARENAS DE SAN PEDRO			05 01 313 08 001888165	05 01
07 471009771640	0521	RODRIGUEZ PERRINO ROBERTO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO				
05 01 07 00243540		AV MADRID 19	05005 AVILA			05 01 313 08 001888266	05 01
07 051000282912	0521	DIAZ INFANTES MANUEL GUSTAVO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO				
05 01 08 00048254		CL FRAY JOSE TRINIDAD 8 1 A	05400 ARENAS DE SAN PEDRO			05 01 313 08 001888870	05 01
07 371009896995	0521	GARCIA ALVAREZ JOSE IGNACIO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO				
05 01 08 00111710		CL ALFONSO DE MONTALVO 16	05001 AVILA			05 01 313 08 001889276	05 01
07 051005534854	0611	PRIETO ACEVEDO TAMARA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO				
05 01 08 00163644		CL LARGA 0	05370 FLORES DE AVILA			05 01 313 08 001889478	05 01
07 051003526247	0521	LAMRABAT – MOHAMED	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO				
05 01 08 00172839		CL CIUDAD DE TOLEDO 9 27	05004 AVILA			05 01 313 08 001889680	05 01



Boletín Oficial de la Provincia de Ávila

Número 26

Lunes, 9 de Febrero de 2009



TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO	NUM. DOCUMENTO	URE
EXPEDIENTE	DOMICILIO	COD.P LOCALIDAD			
10 05101808562	0111	GAGEA – MARIOARA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
05 01 08 00184357		CL MANUEL GOMEZ MORENO 1 5 B	05003 AVILA	05 01 313 08 001890084	05 01
07 280447875161	0521	DIAZ PAVON MESON MANUEL	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
05 01 08 00195067		CL LUIS VALERO 14 5 5	05005 AVILA	05 01 313 08 001890387	05 01
07 05001385981	0521	DIAZ MORENO MARIA DOLORES	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
05 01 08 00218713		PZ DEL EJERCITO 4	05001 AVILA	05 01 313 08 001890690	05 01
10 05101428545	0111	FERNANDEZ PEREIRA ANTONIO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
05 01 08 00233564		CL GREDO 9	05634 HOYOS DEL ESPINO	05 01 313 08 001890993	05 01
07 281291030631	0521	NITU – DANIEL ADRIAN	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
05 01 08 00257008		CL POSADA 10	05239 PEGUERINOS	05 01 313 08 001891296	05 01
10 05101654574		PIZARRO MINIATURAS MILITARES Y MODELOS S.L.	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
05 01 08 00284488		CL RIO ESLA (POL. IND. LAS HERVENC 52	05004 AVILA	05 01 313 08 001892007	05 01
10 05100997196	0111	LUZADIS S.L.	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
05 01 08 00294794		CL REINA ISABEL 21 2 D	05003 AVILA	05 01 313 08 001892714	05 01
07 4510040566555	0521	CARDENAS BUENO MARIA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
05 01 08 00315006		AV DE MADRID 41	05430 ADRADA (LA)	05 01 313 08 001893325	05 01
07 051005212936	0521	NAVARRO PLAZA SABRINA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
05 01 08 00319046		CL TRISTE CONDESA 12	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 313 08 001894027	05 01
07 280216420229	0521	COBO GARRIDO SALVADOR	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
05 01 08 00320965		UR EL BERROCAL 1 1 21	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 313 08 001894128	05 01
07 301038886371	0521	ARRIARAN ASENSIO EDUARDO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
05 01 08 00329857		CL MARTIRES 84 A	05420 SOTILLO DE LA ADRADA	05 01 313 08 001895037	05 01
07 051000208645	0521	MONTERO JIMENEZ MARIA LOURDES	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
05 01 98 00106459		CL RAMON Y CAJAL, 11 0	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 313 08 001897360	05 01
07 05001998701	0521	BATISTA FERREIRA NEIDE ARLETE	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
05 01 02 00024846		BO AVELLANEDA 19	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 313 08 001897562	05 01
07 051003866454	0521	JIMENEZ POSE FERNANDO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
05 01 02 00124371		CL NTA. SRA. DE SONSOLES 16 1	05002 AVILA	05 01 313 08 001897764	05 01



Boletín Oficial de la Provincia de Ávila

16

Lunes, 9 de Febrero de 2009

Número 26



TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	DOMICILIO	PROCEDIMIENTO COD.P LOCALIDAD	NUM. DOCUMENTO	URE	
EXPEDIENTE							
10 05101011748	0111	ASOCIACION FORESTAL DE AVILA	CL FINASA 4 B B	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001898269	05 01	
05 01 05 000850500	0111	LUZ & WAT INSTALACIO NES ELECTRICAS, S.L.	UNIPERSONAL NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05003 AVILA	05 01 313 08 001898673	05 01	
10 05101031350	0521	PP SANTO TOMAS 19 B INT	SANCHIDRIAN VELAYOS JESUS ANGEL	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05003 AVILA	05 01 313 08 001898774	05 01
05 01 06 00097407	0521	PZ DE LAS VACAS 10 2 4 D	TORO RESTREPO MARTHA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05003 AVILA	05 01 313 08 001898875	05 01
07 051000604628	0521	CL CAPITAN MENDEZ VIGO 17	LIMPIEZAS HUERTA-2, S.L.	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05003 AVILA	05 01 313 08 001898976	05 01
05 01 06 00135294	0111	CL RAFAELA DE ANTONIO 0 7	HUERTA GARCIA JOSE ANTONIO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05002 AVILA	05 01 313 08 001899077	05 01
07 401003328229	0521	CL RAFAELA DE ANTONIO 7	CL RAFAELA DE ANTONIO 7	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05002 AVILA	05 01 313 08 001899279	05 01
05 01 06 00141863	0111	BARBERO ROCHA ISRAEL	C SANTA TERESA 41 0	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05480 CANDELEDA	05 01 313 08 001899582	05 01
07 051000330301	0521	CL NUESTRA SEÑORA DE SONSOLES 14 1	FRAGA MARTINEZ MARIA CARMEN	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05270 TIEMBLO (EL)	05 01 313 08 001899683	05 01
05 01 06 00153886	0111	PS DE SAN ROQUE 31	PS DE SAN ROQUE 31	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05003 AVILA	05 01 313 08 001899986	05 01
07 281059668554	0111	GONZALEZ CABRERO MARIA PILAR	UR EL CODON 46	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05260 CEBREROS	05 01 313 08 001901000	05 01
05 01 06 900001754	0111	IGLESIA DIAZ JAVIER	CL ARRIBA 8	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05470 PEDRO BERNARDO	05 01 313 08 001900895	05 01
07 051002601111	0521	RODRIGUEZ PERRINO ROBERTO	RODRIGUEZ PERRINO ROBERTO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05005 AVILA	05 01 313 08 001901606	05 01
05 01 07 00046914	0521	AV MADRID 19	AV MADRID 19	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05200 AREVALO	05 01 313 08 001902111	05 01
07 280285702174	0521	ALVAREZ LOPEZ JORGE	CL CANALES 3 3 E	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05420 SOTILLO DE LA ADRADA		
05 01 07 00217874	0521	DOROSHENKO — SERHIY	UR LOS CHARCONES 24 2	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO			
07 471009771640	0521	UR LOS CHARCONES 24 2					
05 01 07 00243540							
07 051003856754							
05 01 07 00268600							
07 211015945821							
05 01 08 00031278							



Boletín Oficial de la Provincia de Ávila

Número 26

Lunes, 9 de Febrero de 2009



TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	DOMICILIO	PROCEDIMIENTO COD.P LOCALIDAD	NUM. DOCUMENTO	URE	
EXPEDIENTE							
07 050016808270	0521	RODRIGUEZ LOPEZ M MAR	AV JUAN CARLOS I 5	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001903424	05 01	
05 01 08 00096552	0521	RODRIGUEZ LOPEZ M MAR	AV JUAN CARLOS I 5	05004 AVILA	05 01 313 08 001903525	05 01	
07 050016808270	0521	CHAPAEV – ASEN ANGELOV	CL SEVILLA 35	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05004 AVILA	05 01 313 08 001903727	05 01
05 01 08 00096552	0521	CL CERVANTES 9	SOTILLO FACTORY, S.L.	05490 LANZAHTA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001903828	05 01
07 0500587001	0521	CERDA RUIZ FERNANDO	CT VALLADOLID, KM 8,900 0	05420 SOTILLO DE LA ADRADA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001904434	05 01
05 01 08 00111104	0521	MAQIAS ARROBA CRISTINA	CL TENIENTE LOPEZ SALCEDO 2	05004 AVILA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001904535	05 01
10 05101720353	0111	BIZAU – DUMITRU	CL FERROCARRIL 1 6 ^º 1	05420 SOTILLO DE LA ADRADA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001904636	05 01
05 01 08 0012922	0111	URS – CRISTIAN ALEXAN	CL LAS ERAS 3 5 ^º A	05001 AVILA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001904838	05 01
07 05101840793	0111	CL LAS ERAS 3 5 ^º A	URS – CRISTIAN ALEXAN	05200 AREVALO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001904939	05 01
05 01 08 00125551	0521	GOMEZ MARQUEZ EMILIANO	CL LAS ERAS 3 5 ^º A	05560 VILLATORO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001905444	05 01
07 051004614667	0521	CL CALVO SOTELO 1	GUERRA GONZALEZ JOSE	05420 SOTILLO DE LA ADRADA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001906959	05 01
05 01 08 00136463	0611	RODRIGUEZ GONZALEZ JOSE LUIS	CL LAS POZAS 56 BJ A	05001 AVILA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001907565	05 01
07 231038175458	0611	DIAZ MORENO MARIA DOLORES	CL AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN 18 3 A	05001 AVILA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001908575	05 01
05 01 08 00140608	0521	PZ DEL EJERCITO 4	DIAZ MORENO MARIA DOLORES	05001 AVILA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001909383	05 01
07 041042560073	0521	FRAILE RODRIGUEZ ANTONIA	CT DE CHILLA, KM. 2,700 0	05480 CANDELEDA			
05 01 08 00150712	0521						
07 041042560073	0521						
05 01 08 00150712	0521						
07 050009698372	0521						
05 01 08 00162331	0521						
07 050016722887	0521						
05 01 08 00193754	0611						
07 051005123616	0611						
05 01 08 00204565	0521						
07 051001385981	0521						
05 01 08 00218713	0521						
07 051001125802	0521						
05 01 08 00233867	0521						



Boletín Oficial de la Provincia de Ávila

18

Lunes, 9 de Febrero de 2009

Número 26



TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	DOMICILIO	PROCEDIMIENTO COD.P LOCALIDAD	NUM. DOCUMENTO	URE	
EXPEDIENTE							
07 051001125802	0521	FRAILE RODRIGUEZ ANTONIA	CT DE CHILLA, KM. 2,700 0	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001909484	05 01	
05 01 08 00233867	0721	GRANDE CARRERAS JOSE A	AV AVIACION ESPANOLA 11	05480 CANDELEDA	05 01 313 08 001909989	05 01	
07 050018828395	0521	CONDE CONDE JUAN	AV EMILIO ROMERO 13 2 3	05480 CANDELEDA	05 01 313 08 001910393	05 01	
05 01 08 00236901	0521	GATO GONZALEZ MARIA DEL PILAR	UR LAS ALONDRADAS (CHALET 21) 29	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001910902	05 01	
07 050015166243	0521	GRAGERA MARTINEZ DAVID	AV CASTILLA Y LEON, EDIF. FORUM 20	05200 AREVALO	05 01 313 08 001911205	05 01	
05 01 08 00243466	0111	PROYECTOS Y SERVICIOS VETONIA 2004, S.L.	PP PINTOR MARTINEZ VAZQUEZ 10 4	05440 PIEDRALAVES	05 01 313 08 001911306	05 01	
07 490019115102	0521	LASKA – HALINA GRAZYNA	CL SOR MARIA DE SAN JOSE LOCAL 1 1	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 313 08 001911811	05 01	
05 01 08 00245688	0111	BANU – GHEORGHE	CL SAN ISIDRO 4	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001913831	05 01	
10 05101283752	0521	ASCENSORES ZAZO, S.A.	CL PADRE VICTORIANO RODRIGUEZ 0	05400 ARENAL DILLO	05 01 313 08 001914235	05 01	
05 01 08 00255792	0111	CABARO TOURS, S.L.	CABARO TOURS, S.L.	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001914336	05 01	
07 051003226052	0611	CL LAS DAMAS 10	PIZARRO MINIATURAS MILITARES Y MODELOS S. L.	05004 AVILA	05 01 313 08 001914437	05 01	
05 01 08 00259735	0111	CL RIO ESLA (POL. IND. LAS HERVENC 52	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05200 AREVALO	05 01 313 08 001915750	05 01	
07 101012018616	0611	GESTORA DE RESIDUOS Y ARIDOS, S.L.	LG FINCA LA CELADORA 0	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05430 ADRADA (LA)	05 01 313 08 001915851	05 01
05 01 08 00278327	0111	RODRIGUEZ MAYORGА MARIANO	CL LA FABRICA 2	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05492 POYALES DEL HOYO	05 01 313 08 001915952	05 01
10 05003241454	0111	PAVEL – SEBASTIAN MARIA	PAVEL – SEBASTIAN MARIA				
05 01 08 00284185	0111	CL ADOLFO SUAREZ 2 2	CL ADOLFO SUAREZ 2 2				
10 05101564948	0521						
05 01 08 00284387	0111						
10 05101654574	0111						
05 01 08 00284488	0111						
10 05101637905	0111						
05 01 08 00291158	0521						
07 050014819265	0111						
05 01 08 00291663	0111						
10 05101756123	0521						
05 01 08 00292269	0111						



Boletín Oficial de la Provincia de Ávila

Número 26

Lunes, 9 de Febrero de 2009



TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	DOMICILIO	PROCEDIMIENTO COD.P LOCALIDAD	NUM. DOCUMENTO	URE	
EXPEDIENTE							
07 051005532430	1221	HERRAN YARA LEIDY MARITZA	AV DE LA INMACULADA 52 2 1	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001917366	05 01	
05 01 08 00314703		ARRIARAN ASENSIO EDUARDO	CL MARTIRES 84 A	05005 AVILA			
07 301038886371	0521	GUTIERREZ SAEZ MARIO	CL LOS PLÁTANOS, 7 1 B	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05420 SOTILLO DE LA ADRADA	05 01	
05 01 08 00329857		ASOCIACION FORESTAL DE AVILA	CL FIVASA 4 B B	05200 AREVALO	05 01 313 08 001932224	05 01	
07 470036966073	0521	DE LA CRUZ DE LA VIA VICTOR MANUEL	CL LA COLMENA 13	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05003 AVILA	05 01 313 08 001932928	05 01
05 01 01 00030172	0111	CABRERA SANTANA SANTIAGO	CL NTRA. SRA. DE SONSOLES 32 2 C	05420 SOTILLO DE LA ADRADA	05 01 313 08 001933130	05 01	
10 0510117478		VELASQUEZ GALLEGOS ROSA ALICIA	AV MADRID 12 1 A	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05002 AVILA	05 01 313 08 001933433	05 01
05 01 05 00085050		ALFONSO PEÑA ROBERTO	CL GENERAL FRANCO 1	05430 ADRADA (LA)	05 01 313 08 001933635	05 01	
07 0501016761184	0521	RODRIGUEZ VEGA ISIDRO	CL DEL HORNO 5	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05210 HORCAJO DE LAS TORRE	05 01	
05 01 06 00051836	0111	ESTEBARANZ GONZALEZ ALVARO	CL JESUS LUNAS ALMEIDA 3 2 D	05413 SANTA CRUZ DEL VALLE	05 01 313 08 001934544	05 01	
10 05101036505		RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOSE MARIA	CL VIRGEN PORTERIA 4 6 4	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05500 PIEDRAHITA	05 01 313 08 001934645	05 01
05 01 07 00094909		PROMOCIONES ANTIPOLI S. S.L.	05005 AVILA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001935857	05 01	
10 0510122692		CL FINCA MIRLO BLANCO 0	05480 CANDELEDA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001936059	05 01	
07 050102722864	0521	DOMINGUEZ GUERRERO JUAN IGNACIO	CL LA VILLA 74	05440 PIEDRALAVES	05 01 313 08 001936160	05 01	
05 01 07 00133507		CERMEÑO GILES IGNACIO JESUS	CL CAPITAN PEÑAS 4	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05 01 313 08 001936362	05 01	
07 081121654415							
05 01 07 00230911							
07 481019936113	0521						
05 01 07 00247378							
07 050018637934	0521						
05 01 08 00103525							
10 05101073079	0111						
05 01 08 00121713							
10 05101788051	0111						
05 01 08 00121915							
07 280448914980	0521						
05 01 08 00141618							



Boletín Oficial de la Provincia de Ávila

20

Lunes, 9 de Febrero de 2009

Número 26



TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	DOMICILIO	PROCEDIMIENTO	COD.P LOCALIDAD	NUM. DOCUMENTO	URE
EXPEDIENTE							
07 050016438357	0521	MUÑOZ GARCIA ROBERTO		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO			
05 01 08 00181327		PO JARDIN RECREO 2		05001 AVILA		05 01 313 08 001937372	05 01
10 05101662355	0111	KANDIA DAZA HUMBERTO		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO			
05 01 08 00190017		CL TOBOSO 2		05003 AVILA		05 01 313 08 001937473	05 01
10 05101594354	0111	COMPUTEL XXI INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES S.L.	CL C.C. EL BULEVAR DE AVILA LOCAL 2 0	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05001 AVILA	05 01 313 08 001937574	05 01
05 01 08 00193047	0521	DIAZ MORENO MARIA DOLORES	PZ DEL EJERCITO 4	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05001 AVILA	05 01 313 08 001938079	05 01
07 051001385981		DIAZ MORENO MARIA DOLORES	PZ DEL EJERCITO 4	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05001 AVILA	05 01 313 08 001938180	05 01
05 01 08 00218713	0521	DIAZ MORENO MARIA DOLORES	PZ DEL EJERCITO 4	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05001 AVILA	05 01 313 08 001938837	05 01
07 051001385981		DIAZ MORENO MARIA DOLORES	PZ DEL EJERCITO 4	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05003 AVILA	05 01 313 08 001939089	05 01
05 01 08 00218713		PEREZ VILAN MARIA MAGDALENA	CL CAPITAN PEÑAS 3 4 1	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05480 CANDELEDA	05 01 313 08 001939493	05 01
10 05101539184	1211	GRANDE CARRERAS JOSE A	AV AVIACION ESPANOLA 11	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05200 AREVALO	05 01 313 08 001939594	05 01
05 01 08 0023470		CONDE CONDE JUAN		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	05003 AVILA	05 01 313 08 001939695	05 01
07 050018828395	0721	AV EMILIO ROMERO 13 2 3		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO			
05 01 08 00236901		DUMITRU – FLOREA		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO			
07 050015166243	0521	CL BILBAO 48 1		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO			
05 01 08 00243466		GRAGERA MARTINEZ DAVID		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO			
07 051006058048	0521	AV CASTILLA Y LEON, EDIF. FORUM 20		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO			
05 01 08 00245082		GALLEGO SANCHEZ CESAR		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO			
10 05101810784	0111	CL ESTRADA 2 1 5-6		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO			
05 01 08 00255590		RODRIGUEZ MAYORGА MARIANO		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO			
07 081140193640	0521	CL LA FABRICA 2		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO			
05 01 08 00284993		TARUS – DOREL		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO			
07 050014819265		CL BATALLA DE TERUEL 6 4 D		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO			
05 01 08 00291663		GARCIA SAN JUAN LUISA		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO			
07 171023186230	0521						
05 01 08 00313992							
07 400015624915	0521						



Boletín Oficial de la Provincia de Ávila

Número 26

Lunes, 9 de Febrero de 2009



TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	PROCEDIMIENTO	COD.P LOCALIDAD	NUM. DOCUMENTO	URE
EXPEDIENTE							
05 01 08 001899916	0111	CM DEL CUBILLO 1	05193 ALDEA/IEJA (CAPITAL)	05 01 313 08 001951419	05 01		
10 05010554948		CABARO TOURS, S.L.	NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C.Y A.				
05 01 08 00284387	0521	CL LAS DAMAS 10	05002 AVILA	05 01 315 08 001921107	05 01		
07 080211666958		DIAZ DIAZ JOSE ANTONIO	NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C.Y A.				
05 01 08 00316218		CL EL CUBO 10	05470 PEDRO BERNARDO	05 01 315 08 001921208	05 01		
10 05003241454	0111	ASCENSORES ZAZO, SA.	NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C.Y A.				
05 01 08 00284185		CL PADRE VICTORIANO RODRIGUEZ 0	05005 AVILA	05 01 315 08 001949601	05 01		
10 05010654574		PIZARRO MINIATURAS MILITARES Y MODELOS S. L.	NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C.Y A.				
05 01 08 00284488	0111	CL RIO ESLA (POL. IND. LAS HERVENC) 52	05004 AVILA	05 01 315 09 0000027360	05 01		
07 171023186230	0521	TARUS – DOREL	NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C.Y A.				
05 01 08 00313992		CL BATALLA DE TERUEL 6 4 D	05001 AVILA	05 01 315 09 0000027863	05 01		
10 05010926064	0111	CANALEJO GONZALEZ JOSE ANGEL	NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C.Y A.				
05 01 01 00081201		CL ABANICO 13	05600 BARCO DE AVILA (EL)	05 01 315 09 0000034535	05 01		
07 050016761184	0521	DE LA CRUZ DE LA VIA VICTOR MANUEL	NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C.Y A.				
05 01 06 00051836		CL LA COLMENA 13	05420 SOTILLO DE LA ADRA DA	05 01 315 09 0000034636	05 01		
07 280448914980	0521	CERMENO GILES IGNACIO JESUS	NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C.Y A.				
05 01 08 00141618		CL CAPITAN PEÑAS 4	05003 AVILA	05 01 315 09 0000041306	05 01		
07 280448914980	0521	CERMENO GILES IGNACIO JESUS	NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C.Y A.				
05 01 08 00141618		CL CAPITAN PEÑAS 4	05003 AVILA	05 01 315 09 0000041407	05 01		
07 280296038536	0521	VARA VINUESA ANTONIO	DILEMBARGO DE VEHÍCULOS				
05 01 99 00046468		CL SORPRESA 9	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 333 08 001402256	05 01		
07 280434364273	0521	CARPINTERO MORALES CARLOS MANUEL	DILEMBARGO DE VEHÍCULOS				
05 01 08 00240840		CL LA IGLESIA 12	05280 MINGORRIA	05 01 333 08 001710434	05 01		
07 050015166243	0521	CONDE CONDE JUAN	DILEMBARGO DE VEHÍCULOS				
05 01 08 00243466		AV EMILIO ROMERO 13 2 3	05200 AREVALO	05 01 333 08 001727713	05 01		
10 0501010839	0111	SANCHEZ CAAMAÑO VICTOR MANUEL	DILEMBARGO DE VEHÍCULOS				
05 01 08 00035120		CL CALLEJUELA DE LA TORRECILLA 5	05430 ADRADA (LA)	05 01 333 08 001766614	05 01		
10 0501769156	0111	VIVOZEANU – ROMEO OCTAVIAN	DILEMBARGO DE VEHÍCULOS				



Boletín Oficial de la Provincia de Ávila

22

Lunes, 9 de Febrero de 2009

Número 26



TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	PROCEDIMIENTO	COD.P LOCALIDAD	NUM. DOCUMENTO	URE
EXPEDIENTE							
05 01 08 00100188	0111	CL LA IGLESIA 15	PP DE SAN ROQUE 13 1 B	DILEMBARGO DE VEHÍCULOS	05270 TIEMBLO (EL)	05 01 333 08 001766816	05 01
10 05010755315	0111	GSH MAROC GROUP S.L. U.	CL LAS ERAS 3 5º A	DILEMBARGO DE VEHÍCULOS	05003 AVILA	05 01 333 08 001766917	05 01
05 01 08 00117568	0521	URS – CRISTIAN ALEXAN	CM DEL CUBILLO 1	DILEMBARGO DE VEHÍCULOS	05200 AREVALO	05 01 333 08 001776708	05 01
07 041042560073	0521	GARCIA SAN JUAN LUISA	DRAGOMIR – CRISTIAN	DILEMBARGO DE VEHÍCULOS	05193 ALDEAVIEJA (CAPITAL)	05 01 333 08 001767119	05 01
05 01 08 00150712	0521	AV DE MADRID 31 3 A	BAEZA BOYERO MARCO	DILEMBARGO DE VEHÍCULOS	05001 AVILA	05 01 333 08 001768028	05 01
07 400015624915	0521	CL PRADO DE SAN SEBASTIAN 18	CL SAN BARTOLOME 42	DILEMBARGO DE VEHÍCULOS	05240 NAVALPERAL DE PINARE	05 01 333 08 001769442	05 01
05 01 08 00189916	0721	DOMINGUEZ DIAZ SIXTO	ORTEGA HERRERA ALEJANDRO ESTEB	DILEMBARGO DE VEHÍCULOS	05450 CASAVIEJA	05 01 333 08 001769644	05 01
07 451020080651	0521	CL HORNS CALEROS 8 3 IZQ	CL BAJADA DON ALONSO 25 2	DILEMBARGO DE VEHÍCULOS	05001 AVILA	05 01 333 08 001811878	05 01
05 01 08 00210730	0521	DEL DEDO GALLEGOS MARIANO	ALVAREZ DIMAS LUIS JESUS	DILEMBARGO DE VEHÍCULOS	05200 AREVALO	05 01 333 08 001811979	05 01
07 281019233395	0521	AV DEPORTES 5 5 C	CL CAPITAN PEÑAS 42 5 4	DILEMBARGO DE VEHÍCULOS	05003 AVILA	05 01 333 08 001812282	05 01
05 01 08 00234978	0721	MARTIN ARRIBAS JOSE MARIA	SEMENCIUC – EUGENIA MARIANA	DILEMBARGO DE VEHÍCULOS	05003 AVILA	05 01 333 08 001816298	05 01
07 050010832868	0521	CL BILBAO 65 BJ	CONSTRUCCIONES RAFAEL RODRIGUEZ GARCIA,	DILEMBARGO DE VEHÍCULOS	05291 MAELLO	05 01 333 08 001840776	05 01
05 01 08 00235382	0721	PROYECTOS Y SERVICIOS VETONIA 2004, S.L.	PP PINTOR MARTINEZ VAZQUEZ 10 4	DILEMBARGO DE VEHÍCULOS	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 333 08 001841281	05 01
07 051004343370	0521	CONSTRUCIONES Y REFORMAS FUENSAN, S.L.	CONSTRUCCIONES Y REFORMAS FUENSAN, S.L.	DILEMBARGO DE VEHÍCULOS			
05 01 08 00259836	0111						
10 05100628701	0521						
05 01 08 00309952	0521						
07 05002484307	0521						
05 01 08 00312578	0521						
07 050018674815	0521						
05 01 08 00259432	0521						
07 05100458475	0521						
05 01 08 00259937	0111						
10 05100523011	0111						
05 01 07 00112689	0111						
10 05101283752	0111						
05 01 08 00255792	0111						
10 05101327606	0111						



Boletín Oficial de la Provincia de Ávila

Número 26

Lunes, 9 de Febrero de 2009



TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	DOMICILIO	PROCEDIMIENTO	COD.P LOCALIDAD	NUM. DOCUMENTO	URE
EXPEDIENTE							
05 01 08 00258624	0111	CL MEDIODIA 7 1	GP CONSTRUCCIONES 20 06, S.L.	05250 HOYO DE PINARES (EL)	05 01 333 08 001841382	05 01	
10 0501656800		CL AREVALO (CENTRO COMERCIAL) 2	DILEMBARGO DE VEHÍCULOS	05001 AVILA	05 01 333 08 001841483	05 01	
05 01 08 00258927	0521	RODRIGUEZ JIMENEZ DAVID	DILEMBARGO DE VEHÍCULOS	05004 AVILA	05 01 333 08 001841584	05 01	
07 051002145110		CL RIO CHICO 26 BJ	DILEMBARGO DE VEHÍCULOS	05440 PIEDRALAVES	05 01 333 08 001848759	05 01	
05 01 08 00259533	0521	ZAMORANO JULLOA JOSE LUIS	DILEMBARGO DE VEHÍCULOS	05200 AREVALO	05 01 333 08 001848961	05 01	
07 051000413153		CL RIO TIETAR 23	DILEMBARGO DE VEHÍCULOS	05200 AREVALO	05 01 333 08 001886145	05 01	
05 01 08 00318844	0521	HERRAEZ DEL RIO PATRICIA	DILEMBARGO DE VEHÍCULOS	05003 AVILA	05 01 344 09 000003213	05 01	
07 050004693176		CL IGLESIA 16 1º IZD	DILEMBARGO DE VEHÍCULOS	05480 CANDELEDA	05 01 348 08 001715080	05 01	
05 01 08 00320258	0521	SAEZ GARCIA ALBERTO ANTONIO	DILEMBARGO DE VEHÍCULOS	05480 CANDELEDA	05 01 348 08 001729228	05 01	
07 280448133526		CL LOS PLATANOS 3 1 B	DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO	05194 BRIEVA-VICOLOZANO	05 01 348 08 001729329	05 01	
05 01 08 00321167	0111	ZONTEK – STANISLAWA TERE	NOT. DEUDOR VALORACIÓN BIENES MUEBLES EMB	05194 BRIEVA-VICOLOZANO	05 01 348 08 001729329	05 01	
10 0501653160		CL BAJADA DE LA UNIVERSIDAD 1 C 4	05003 AVILA	05194 BRIEVA-VICOLOZANO	05 01 348 08 001729329	05 01	
05 01 07 00181300	0521	SANCHEZ PALACIOS MARIA CARMEN	DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO	05194 BRIEVA-VICOLOZANO	05 01 348 08 001729329	05 01	
07 280430449113		CL EL SOLAR 22	05194 BRIEVA-VICOLOZANO	05194 BRIEVA-VICOLOZANO	05 01 348 08 001729329	05 01	
05 01 08 00052601		WENG – ANHUI	DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO	05194 BRIEVA-VICOLOZANO	05 01 348 08 001729329	05 01	
07 051005797865	0611	CL ESCUELAS 5	DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO	05194 BRIEVA-VICOLOZANO	05 01 348 08 001729329	05 01	
05 01 08 00167179		WENG – ANHUI	DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO	05194 BRIEVA-VICOLOZANO	05 01 348 08 001729329	05 01	
07 051005797865	0611	CL ESCUELAS 5	DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO	05194 BRIEVA-VICOLOZANO	05 01 348 08 001729329	05 01	
05 01 08 00167179		CAI – JINHUA	DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO	05194 BRIEVA-VICOLOZANO	05 01 348 08 001729329	05 01	
07 051005798067	0611	CL ESCUELAS 5	DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO	05194 BRIEVA-VICOLOZANO	05 01 348 08 001729329	05 01	
05 01 08 00167381		SANZ PEREZ JOSE IGNACIO	DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO	05001 AVILA	05 01 348 08 00173043	05 01	
07 050016787860	0521	CL REINA ISABEL 21 2 D	DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO	05470 PEDRO BERNARDO	05 01 348 08 001773987	05 01	
05 01 08 00293784		SIERRA SANCHEZ JESUS	DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO	05005 AVILA	05 01 348 08 001804404	05 01	
07 051001166420	0611	CL MANUEL HERNANDEZ 6	DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO	05005 AVILA	05 01 348 08 001804404	05 01	
05 01 97 00091981		ORGAZ CHAPARRO CARLOS	DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO	05005 AVILA	05 01 348 08 001804404	05 01	
07 050019702813	0521	CL VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS 14 1 1º C	DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO				
05 01 00 00027317		CHENAFÁ – ABDELKADER	DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO				
07 401003585681	0611						



Boletín Oficial de la Provincia de Ávila

24

Lunes, 9 de Febrero de 2009

Número 26



TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	PROCEDIMIENTO		NUM. DOCUMENTO URE
			COD.P	LOCALIDAD	
05 01 07 00164122		CL VIRGEN DE LA ANGUSTIAS 3 1 B	05005	AVILA	05 01 348 08 001804808 05 01
07 050016544047	0521	MUÑOZ RODRIGUEZ RAUL	05260	CEBREROS	05 01 348 08 001823295 05 01
05 01 94 00169702		RIO MARTIN 14	05217	CONSTANZANA	05 01 348 08 001825319 05 01
07 050011799434	0521	RODRIGUEZ HERNANDEZ MIGUEL	05428	CASILLAS	05 01 348 08 001843103 05 01
05 01 08 00004707		CL LA IGLESIA 1	05429	SOTILLO DE LA ADRA	05 01 348 08 001855126 05 01
07 041038779602	0611	AMAJAH – MOHAMED	05430	SOTILLO DE LA ADRA	05 01 348 08 001857853 05 01
05 01 07 00138456		CL LAVANDERO 19 1 B	05431	ADRA	05 01 348 08 001859772 05 01
07 280263108046	0611	GONZALEZ MARTIN MIGUEL ANGEL	05432	ADRA	05 01 348 08 001861691 05 01
05 01 98 00124748		CL LA IGLESIA 15	05433	ADRA	05 01 348 08 001861691 05 01
07 371008902242	0521	MUÑOZ IZQUIERDO RICARDO	05434	ADRA	05 01 348 08 001861691 05 01
05 01 08 00260543		AV JUAN PABLO II 12 2 1	05435	ADRA	05 01 348 08 001861691 05 01
07 05004737232	0611	GARCIA CASILLA TRINIDAD RAMONA	05436	ADRA	05 01 348 08 001861691 05 01
05 01 08 00204464		CL CAPITAN PEÑAS 6 2 1ZD	05437	ADRA	05 01 348 08 001861691 05 01
07 330103132305	0521	SUAREZ NUÑEZ JOSE MANUEL	05438	ADRA	05 01 348 08 001861691 05 01
05 01 08 00314905		CL CAMINO DEL LOMO, S/N 0	05439	ADRA	05 01 348 08 001861691 05 01
07 171023186230	0521	TARUS – DOREL	05440	ADRA	05 01 348 08 001861691 05 01
05 01 08 00313992		CL BATALLA DE TERUEL 6 4 D	05441	ADRA	05 01 348 08 001861691 05 01
07 05001166420	0611	SIERRA SANCHEZ JESUS	05442	ADRA	05 01 348 08 001861691 05 01
05 01 97 00091981		CL MANUEL HERNANDEZ 6	05443	ADRA	05 01 348 08 001861691 05 01
07 280440551964	0521	VALLEJO FRUNSAN JAVIER	05444	ADRA	05 01 348 08 001861691 05 01
05 01 08 00229019		PO DE RECOLETOS, 33	05445	ADRA	05 01 348 08 001861691 05 01
07 05001268470	0521	ALVAREZ HERNANDEZ GABRIEL	05446	ADRA	05 01 348 08 001861691 05 01
05 01 04 00105534		CL POZO 0	05447	ADRA	05 01 348 08 001861691 05 01
07 0510000668704	0521	BENITO PERAL ROBERTO	05448	ADRA	05 01 348 08 001861691 05 01
05 01 07 00225453		CL RONDA DE SANTA MARIA 5	05449	ADRA	05 01 348 08 001861691 05 01
07 330092576782	0521	GOMARIZ MARTIN JOSE ANTONIO	05450	ADRA	05 01 348 08 001861691 05 01
05 01 06 00202285		CL VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS 2 2 D	05451	ADRA	05 01 348 08 001861691 05 01
07 05002373260	0611	BLANCO GIL ELADIO	05452	ADRA	05 01 348 08 001861691 05 01



Boletín Oficial de la Provincia de Ávila

Número 26

Lunes, 9 de Febrero de 2009



TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	DOMICILIO	PROCEDIMIENTO	COD.P LOCALIDAD	NUM. DOCUMENTO	URE
EXPEDIENTE							
05 01 07 00122793		ZEBALLOS PEREDO MARIA AGAR	CL ENCINAR 12	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05480 CANDELEDA	05 01 351 08 001759641	05 01
07 05004034384	0521		CL FRAY GIL 8 4 1	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05003 AVILA	05 01 351 08 001759944	05 01
05 01 07 00160280		DATTOLO – MAURIZIO	CL PICO SERROTA. URB.PINAR NAVARES 28	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05163 PEÑALBA DE AVILA	05 01 351 08 001760853	05 01
07 051003527560	0521		NUÑEZ ESGUEVILLAS ANA	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05194 BRIEVA-VICOLOZANO	05 01 351 08 001762671	05 01
05 01 07 00170788	0111		PG POLIGONO VICO LOZOZO PAR 5, NAVE 0	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05296 ADANERO	05 01 351 08 001778940	05 01
10 05101724801		GARRO IGLESIAS GABRIEL	CL NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION 1	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05260 CEBREROS	05 01 351 08 001788741	05 01
05 01 08 00158994			MANCERA PARRA LUIS	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05001 AVILA	05 01 351 08 001825723	05 01
07 48006546859	0521		CL SANTA LEONOR 1	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05260 CEBREROS	05 01 351 08 001826430	05 01
05 01 96 00072352		TARUS – DOREL	CL BATALLA DE TERUEL 6 4 D	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05001 AVILA	05 01 351 08 001829561	05 01
07 060045100220	0611		HIGES RUIZ SANTIAGO	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05260 CEBREROS	05 01 351 08 001830470	05 01
05 01 08 00318440			CL ALFONSO VI, 60	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05001 AVILA	05 01 351 08 001830773	05 01
07 171023186230	0521		MONTERO JIMENEZ MARIA LOURDES	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 351 08 001830773	05 01
05 01 08 00313992			CL RAMON Y CAJAL, 11 0	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05200 AREVALO	05 01 351 08 001829864	05 01
07 280277178504	0611		GUTIERREZ SAEZ MARIO	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05690 LLANOS DE TORMES (LO)	05 01 351 08 001830167	05 01
05 01 08 00314400			CL LOS PLÁTANOS, 7 1 B	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05400 ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 351 08 001830470	05 01
07 051000208645	0521		DOMINGUEZ RUBIO MIGUEL ANGEL	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05005 AVILA	05 01 351 08 001830773	05 01
05 01 98 00106459			CL LA VENTANA 0	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05450 CASAVIEJA	05 01 351 08 001831379	05 01
07 470036966073	0521		RIVAS SERRANO JOSE LUIS	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05005 AVILA	05 01 351 08 001830773	05 01
05 01 01 00030172			CL PUERTO EL PICO 1 2 D	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05450 CASAVIEJA	05 01 351 08 001831379	05 01
07 280429142441	0611		PALOMO JIMENEZ MARIA AMPARO	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05005 AVILA	05 01 351 08 001830773	05 01
05 01 03 00080750			PZ SAN ANDRES 16 2	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05450 CASAVIEJA	05 01 351 08 001831379	05 01
07 050010867628	0521		JIMENEZ MARTIN RAUL	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05005 AVILA	05 01 351 08 001830773	05 01
05 01 03 00143903			CL NUEVA 9	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05450 CASAVIEJA	05 01 351 08 001831379	05 01
07 280369503710	0611		YACOUBI – ABDELLAH	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05005 AVILA	05 01 351 08 001831379	05 01
05 01 04 00110584							
07 051000922304	0521						
05 01 05 00197309							
07 21004073202	0611						



Boletín Oficial de la Provincia de Ávila

26

Lunes, 9 de Febrero de 2009

Número 26



TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	PROCEDIMIENTO		
			COD.P	LOCALIDAD	NUM. DOCUMENTO URE
05 01 06 00037486		CT AVILA-CASAVIEJA 43 2º C	05461	MIJARES	05 01 351 08 001831682 05 01
10 05010570510	0111	ALVAREZ VILLAR JOSE LUIS		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
05 01 07 00036204		CL NUESTRA SEÑORA DE SONSOLES 14 1	05270	TIEMBLO (EL)	05 01 351 08 001831985 05 01
07 05002373260	0611	BLANCO GIL ELADIO		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
05 01 07 00122793		CL ENCINAR 12	05480	CANDELEDA	05 01 351 08 001832288 05 01
07 101000561300	0611	HAMDACH – EL FILALI		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
05 01 08 00086448		PZ DE LA POCILLA ARANDA 4 1	05412	SAN ESTEBAN DEL VALL	05 01 351 08 001832894 05 01
07 281072706061	0521	SANZ FERNANDEZ ALBERTO		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
05 01 08 00093522		CL LA PILA 1	05240	NAVALPERAL DE PINARE	05 01 351 08 001833100 05 01
07 050000893002	0521	MONTAÑEZ ARCONES JOSE LUIS		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
05 01 08 00120602		CL LA LUNA 19 3	05230	NAVAS DEL MARQUES (L	05 01 351 08 001833403 05 01
07 211032573035	0611	KLINKOSZ – MALGORZATA ANNA		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
05 01 08 00185165		AV DE LOS DEPORTES S/N 0	05217	CABEZAS DE ALAMBRE	05 01 351 08 001834312 05 01
07 451020080651	0521	DRAGOMIR – CRISTIAN		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
05 01 08 00210730		AV DE MADRID 31 3 A	05001	AVILA	05 01 351 08 001834615 05 01
07 450039577338	0611	LOPEZ SEVILLANO JUAN CARLOS		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
05 01 08 00259129		PZ DEL ROLLO 18 1 A	05002	AVILA	05 01 351 08 001835221 05 01
07 280277178504	0611	HIGES RUIZ SANTIAGO		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
05 01 08 00314400		CL ALFONSO VI, 60	05260	CEBREROS	05 01 351 08 001835827 05 01
07 330103132305	0521	SUAREZ NUÑEZ JOSE MANUEL		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
05 01 08 00314905		CL CAMINO DEL LOMO, S/N 0	05480	CANDELEDA	05 01 351 08 001836130 05 01
07 051004725108	0611	CALO – MARINEL MARCEL		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
05 01 08 00320864		CL DEHESA DE GAROZA 0	05530	MUÑOGALINDO	05 01 351 08 001837342 05 01
07 051005444221	0521	LUCA – FLORIN MARCEL		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
05 01 08 00323894		AV NAVALPERAL 11	05230	NAVAS DEL MARQUES (L	05 01 351 08 001838251 05 01
07 051006115238	0521	SUCIU – IONUT		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
05 01 08 00329352		CL MOLINILLO 134	05230	NAVAS DEL MARQUES (L	05 01 351 08 001840675 05 01
07 100036516440	0521	RIVERA BORREGO JACINTO		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
05 01 03 00126018		CL MATALASVIÑAS 2	05440	PIEDRALAVES	05 01 351 08 001864018 05 01
07 281093843573	0521	DEL BOSQUE ARRIBAS MARIO		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
05 01 08 00336224		AV DE MADRID 7	05001	AVILA	05 01 351 08 001873415 05 01



Boletín Oficial de la Provincia de Ávila

Número 26

Lunes, 9 de Febrero de 2009



27

TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO		NUM. DOCUMENTO	URE
			COD.P	LOCALIDAD		
EXPEDIENTE	DOMICILIO					
10 05101724801	0111	NUÑEZ ESGUEVILLAS ANA	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05194 BRIEVA-VICOLOZANO	05 01 351 08 001931514	05 01
05 01 08 00158994		PG POLIGONO VICO LOZANO PAR 5, NAVE 0	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05005 AVILA	05 01 351 09 0000007253	05 01
07 391012301250	0611	YEPEZ RIOS JOSE REINEL	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05003 AVILA	05 01 351 09 0000008162	05 01
05 01 06 00268367		CL VIRGEN DE SOTERRANA 10 3 A	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05270 TIEMBLIO (EL)	05 01 351 09 0000009071	05 01
07 161009255430	0611	OLOUS – ABDELLAH	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05003 AVILA	05 01 351 09 000000912610	05 01
05 01 07 00244651		CL JUAN PABLO 14 2 A	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05480 CANDELEDA	05 01 351 09 0000013519	05 01
07 281205264241	0521	POPOVICI – PAVEL	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05480 CANDELEDA	05 01 351 09 0000013822	05 01
05 01 08 00014912		CL JUAN RAMON JIMENEZ 4 1 A	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05005 AVILA	05 01 351 09 000001425	05 01
07 281146448390	0521	FAT – ADRIAN FLORIN	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05200 AREVALO	05 01 351 09 0000014428	05 01
05 01 08 00330160		CL AGUSTIN RGUEZ.SAHAGUN 5 3 7	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05200 AREVALO	05 01 351 09 0000033020	05 01
07 051005800087	0611	PAEZ SOTO MARCELINO	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05005 AVILA	05 01 351 09 0000040393	05 01
05 01 08 00335012		CL LOPEZ PINTOR 11	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05270 TIEMBLIO (EL)	05 01 351 09 0000046696	05 01
07 051005800087	0611	PAEZ SOTO MARCELINO	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05200 AREVALO	05 01 351 09 0000049092	05 01
05 01 08 00335012		CL LOPEZ PINTOR 11	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05005 AVILA	05 01 351 09 0000049679	05 01
07 051006154644	0521	STIRLICI – CLAUDIU	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05200 AREVALO	05 01 351 09 0000049982	05 01
05 01 08 00335618		CL AVILA 34 2 5	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05005 AVILA	05 01 351 09 0000049982	05 01
07 280450046648	0521	PEREZ DE CASTRO ESTHER	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05270 TIEMBLIO (EL)	05 01 351 09 0000049982	05 01
05 01 08 00336123		AV EMILIO ROMERO 39	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05200 AREVALO	05 01 351 09 0000049982	05 01
07 050012900483	0521	RIO PORTERO JOSE ANGEL	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05200 AREVALO	05 01 351 09 0000049982	05 01
05 01 01 00056747		CL LARGAR 9	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05005 AVILA	05 01 351 09 0000049982	05 01
07 391012301250	0611	YEPEZ RIOS JOSE REINEL	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05270 TIEMBLIO (EL)	05 01 351 09 0000049982	05 01
05 01 06 00268367		CL VIRGEN DE SOTERRANA 10 3 A	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05200 AREVALO	05 01 351 09 0000049982	05 01
07 281205264241	0521	POPOVICI – PAVEL	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05005 AVILA	05 01 351 09 0000049982	05 01
05 01 08 00014912		CL JUAN RAMON JIMENEZ 4 1 A	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05270 TIEMBLIO (EL)	05 01 351 09 0000049982	05 01
07 051001052040	0521	GUTIERREZ MANZANAS JUAN PABLO	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05200 AREVALO	05 01 351 09 0000049982	05 01
05 01 08 00073819		PP DE LA ALAMEDA 8 7	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05005 AVILA	05 01 351 09 0000049982	05 01
07 050019342600	0521	GARCIA DIAZ ANDRES	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05270 TIEMBLIO (EL)	05 01 351 09 0000049982	05 01
05 01 07 00163112		CL VIRGEN DE LA PORTERIA 18 3 3	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05200 AREVALO	05 01 351 09 0000049982	05 01
07 281090438570	0521	ALVAREZ BERMEJO PASCUAL	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	05005 AVILA	05 01 351 09 0000049982	05 01
05 01 07 00211612		AV JUAN PABLO II 22 3 C	NOT. DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT	05270 TIEMBLIO (EL)	05 01 351 09 0000049982	05 01
10 05101348218	1211	CRESPO MONTES JULIO CESAR	NOT. DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT	05200 AREVALO	05 01 351 09 0000049982	05 01



Boletín Oficial de la Provincia de Ávila

28

Lunes, 9 de Febrero de 2009

Número 26



TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	DOMICILIO	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO		URE
				COD.P	LOCALIDAD	
05 01 06 00154694		CL CRUZ DE MATIAS 0	SUAREZ GARRIDO FRANCISCO J	05120	NAVALMORAL	05 01 366 08 001818750
07 050018195471	0521	CM DEL TEJAR 0	NOT. DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT	05492	POYALES DEL HOYO	05 01 366 08 001844214
05 01 05 00008258		CRUZ CHIPY ISABEL TERESITA	NOT. DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT	05003	AVILA	05 01 366 09 000000785
07 28112801720	0521	CL JESUS GALAN 52	NOT. DEUDOR EMBARGO PART. F.INVERSION	05450	CASAVIEJA	05 01 375 09 0000036757
05 01 06 00253920		DE LA TORRE VASQUEZ ATIRIO	NOT. ORDEN VENTA PART. F.INVERSION	05450	CASAVIEJA	05 01 377 09 0000036959
07 28117195518	0611	CL NAVALGUJO 12	NOT. CONYUGE EMBARGO SALARIO PENSION	05003	AVILA	05 01 380 08 001860580
05 01 08 00304494		DE LA TORRE VASQUEZ ATIRIO	NOT.DEUDOR EMBARGO SALARIO CONYUGE	05003	AVILA	05 01 381 08 001860681
07 280420960186	0521	CL NTRA. SRA. SONSOLES 89 4 C	NOT.DEUDOR EMBARGO SALARIO CONYUGE	05003	AVILA	05 01 503 08 001850375
05 01 07 002500816		SANTERO MARTIN MONSERRAT	NOT.DEUDOR VALORACION B.INMUEBLES EMBARG	05005	AVILA	05 01 503 08 001883923
07 280420960186	0521	CL NTRA. SRA. CONTRERAS LUIS ANTONIO	NOT.DEUDOR VALORACION B.INMUEBLES EMBARG	05005	AVILA	05 01 855 09 000019579
05 01 07 002500816		VELAZQUEZ CONTRERAS LUIS ANTONIO	COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.	05005	AVILA	05 01 855 09 0000021906
10 0510165029	0111	CL NTRA. SRA. DE SONSOLES 89 4 C	NOT.DEUDOR VALORACION B.INMUEBLES EMBARG	05005	AVILA	05 01 855 09 0000024330
05 01 06 00237853		MARIÑEZ RODRIGUEZ PAULA	CL BILBAO 61 2 IZD	05003	AVILA	05 01 855 09 0000024330
07 471009771640	0521	RODRIGUEZ PERRINO ROBERTO	NOT.DEUDOR VALORACION B.INMUEBLES EMBARG	05005	AVILA	05 01 855 09 0000024330
05 01 07 00243540		AV MADRID 19	COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.	05005	AVILA	05 01 855 09 0000024330
10 05101118852	0111	CASA DEL MIRADOR, S.L.	CL SOLIS 7 2	05005	AVILA	05 01 855 09 0000024330
62 05 07 00006915		VALDERRAMA RUBIO JAIME JOSE	COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.	05400	ARENAS DE SAN PEDRO	05 01 855 09 0000024330
10 05002718361	0111	DOCTOR LORENZO VELAZQUEZ, 30	COMUNIC. CUANTIA CUOTA AMORT. APLAZ.	10 03110667738	MAGDALENO DAVILA ROSA MARIA	05 01 855 09 0000024330
62 05 08 00010376		CL AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN 50 BJ 1 ^a	CL AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN 50 BJ 1 ^a	05003	AVILA	05 01 855 09 0000024330

ANEXO I

URE	NUM.REMESA: 05 01 1 09 000001
DOMICILIO	LOCALIDAD
05 01	AV DE PORTUGAL 4 05001 AVILA

FAX
920 0206000

TELEFONO
920 0206033



Número 412/09

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

CONCESIÓN DE AGUAS PÚBLICAS

Se hace público que ha sido presentada en esta Confederación Hidrográfica la petición reseñada en la siguiente:

NOTA

NOMBRE DEL PETICIONARIO: D. Ralf Peter Endress

D.N.I.: X-0022734-X

DESTINO DEL APROVECHAMIENTO: Usos domésticos excepto bebida de 6 personas, riego de 0,6 ha. de prado y árboles por gravedad y abrevadero de 5 cabezas de ganado equino en el lugar "Cargadero" (parcela 174 del polígono 4) del término municipal de Casavieja (Ávila) y "Lagunillas" (parcela 334 del polígono 9) del término municipal de Mijares (Ávila)

LUGAR DE LA TOMA: "Cargadero" (parcela 174 del polígono 4), Casavieja (Ávila)

CAUDAL DE AGUA SOLICITADO: 0,03 l/s

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO: 0,5 l/s

VOLUMEN: 349 m³/año

CORRIENTE DE DONDE HA DE DERIVARSE:
Aguas subterráneas, (Interés Local)

TERMINO MUNICIPAL DONDE RADICA LA TOMA: Casavieja (Ávila)

Lo que conforme al R.D. Legislativo 1/2001 de 20 de julio, de la Ley de Aguas (Boletín Oficial del Estado de 24 de julio), y al Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por R.D. 849/1986 de 11 de Abril (Boletín Oficial del Estado nº 103 de 30 de Abril), se hace público en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Casavieja (Ávila) y del Ayuntamiento de Mijares (Ávila), a fin de que en el plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento de

Casavieja (Ávila), en el Ayuntamiento de Mijares (Ávila), o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en c/ Berna nº 2 (Ed. Bulevar) Planta Baja, Local 4 -45003 Toledo, en cuyas oficinas se halla de manifiesto el expediente. Ref. 251141/06

Toledo, 9 de enero de 2009.

El Jefe de Servicio de Zona 2^a, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

Número 414/09

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

CONCESIÓN DE AGUAS PÚBLICAS

Se hace público que ha sido presentada en esta Confederación Hidrográfica la petición reseñada en la siguiente:

NOTA

NOMBRE DEL PETICIONARIO: D. Manuel González García

D.N.I.: 6.490.234-W

DESTINO DEL APROVECHAMIENTO: Riego de 10 árboles y usos domésticos (excepto bebida) de 6 personas

LUGAR DE LA TOMA: Garganta del Puerto Mijares (margen derecha), frente a la parcela 58 del polígono 24

CAUDAL DE AGUA SOLICITADO: 0,0014 l/s

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO: 0,005 l/s

VOLUMEN: 46 m³/año

CORRIENTE DE DONDE HA DE DERIVARSE:
Garganta del Puerto Mijares

TERMINO MUNICIPAL DONDE RADICA LA TOMA: Burgohondo (Ávila)

Lo que conforme al R.D. Legislativo 1/2001 de 20 de julio, de la Ley de Aguas (Boletín Oficial del Estado



de 24 de julio), y al Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por R.D. 849/1986 de 11 de Abril (Boletín Oficial del Estado nº 103 de 30 de Abril), se hace público en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Burgohondo (Ávila), a fin de que en el plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento de Burgohondo (Ávila), o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en c/ Berna nº 2 (Ed. Bulevar) Planta Baja, Local 4 -45003 Toledo, en cuyas oficinas se halla de manifiesto el expediente. Ref. 251085/06

Toledo, 8 de enero de 2009.

El Jefe de Servicio de Zona 2^a, *Javier Díaz Regaño Jiménez*.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 571/09

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

MEDIO AMBIENTE

EDICTO

Con fecha de registro de entrada en este Ayuntamiento de 2 de febrero de 2009, el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León de Ávila ha remitido estudio de impacto ambiental y proyecto de "AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE ÁVILA" para que sea sometido al trámite de información pública.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en los artículos 9 a 12 del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos, para que quienes se sientan afectados de algún modo por la actividad que se pretende ampliar, pueda hacer por escrito en el Registro General de Ayuntamiento de Ávila las

observaciones o alegaciones pertinentes en el plazo de 30 DIAS HABILES, a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

El estudio de Impacto Ambiental y el Proyecto referido podrá consultarse en las dependencias del Servicio de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Ávila, sito en la C/ Martín Carramolino, 10 de esta Ciudad, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos.

Ávila, 5 de febrero de 2009.

El Tte. Alcalde Delegado de Medio Ambiente, Urbanismo y Patrimonio Histórico, *Luis Alberto Plaza Martín*.

Número 448/09

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

MEDIO AMBIENTE

EDICTO

Dña. Raquel Luis Moreno, en nombre y representación de PROMOTORA DE SALAMANCA, S.A., ha solicitado en esta Alcaldía Licencia Ambiental para la actividad de OFICINA, situada en AVDA. PORTUGAL, 39 - LOCAL 2 de esta Ciudad, expediente nº 2/2009.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer por escrito en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes en el plazo de VEINTE DÍAS a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Ávila, 23 de enero de 2009.

El Tte. Alcalde Delegado de Medio Ambiente, Urbanismo y Patrimonio Histórico, *Luis Alberto Plaza Martín*.



Número 570/09

AYUNTAMIENTO DE CANDELEDA**A N U N C I O**

Expte. LA-23/08, Doña M^a del Carmen López Vaquero ha solicitado en este Ayuntamiento Licencia Ambiental para la realización de actividad de restaurante en Paraje de «La Lagunilla» en la Parcela 91 del Polígono 20 de este municipio.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en art. 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, y Decreto 70/2008, de 2 de octubre, por el que se modifican los Anexos II y V y se amplía el Anexo IV de la citada Ley a fin de que las personas que se consideren afectadas por la actividad que se pretende establecer puedan presentar alegaciones por escrito en el Registro General de este Ayuntamiento en el plazo de VEINTE DÍAS HÁBILES contados a partir de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Candeleda, 30 de enero de 2009.

El Alcalde, *E. Miguel Hernández Alcojor.*

Número 436/09

AYUNTAMIENTO DE NARROS DEL CASTILLO**A N U N C I O**

Presentado ante este Ayuntamiento proyecto y estudio de impacto ambiental para explotación avícola destinada al cebo de pollos por Granja Piedra Sociedad Cooperativa, con CIF F-05033451, en parcelas 85, 5001 y 5002 del Polígono 2 de esta localidad se procede, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 9 del RDL 1/2008, a abrir un periodo de información pública de treinta días hábiles desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El proyecto y estudio de impacto ambiental objeto de esta información se encuentran depositados en las

dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas en horario de oficina.

Narros del Castillo, veintiséis de enero de dos mil nueve.

El Alcalde, *llegible.*

Número 488/09

AYUNTAMIENTO DE NAVA DE ARÉVALO**A N U N C I O**

Por el Pleno de la Corporación de fecha 18 de diciembre de 2008, se ha procedido, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección datos de carácter personal, a la aprobación inicial de la creación de los siguientes ficheros que contienen datos de carácter personal:

1. Personal y recursos humanos.
2. Registro de entrada y salida de documentos
3. Padrón municipal de habitantes.
4. Gestión tributaria y otros ingresos, con la finalidad de gestión, inspección y recaudación de ingresos tributarios y no tributarios.
5. Gestión económica, con la finalidad de gestión de la contabilidad municipal, desde los aspectos contable, fiscal y administrativo.
6. Registro de animales de compañía
7. Registro de intereses de miembros de la Corporación
8. Licencias urbanísticas, actividades, concesiones de uso y otras autorizaciones administrativas.
9. Expedientes sancionadores
10. Expedientes de tarjetas de estacionamiento de minusválidos y exenciones del IVTM
11. Usuarios de la Biblioteca Municipal/punto de lectura
12. Alumnos cursos, actividades culturales y talleres de empleo
13. Usuarios guardería pública municipal



Los interesados podrán, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, examinar el expediente en las dependencias municipales, en horario de atención al público y formular las reclamaciones que estimen oportunas, durante los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

En Nava de Arévalo, a 30 de enero de 2009.

El Alcalde, *Enrique Rodríguez Rodríguez*.

Número 315/09

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL BERROCAL

ANUNCIO

Advertido error en la publicación efectuada en el BOP N° 253 de 31 de diciembre de 2008, relativo a la aprobación definitiva de las Ordenanzas Locales 2009, se debe modificar el siguiente artículo:

Artículo 7º Cuota Tributaria apartados a) y b): donde dice 30 € para viviendas y 60 € para establecimientos donde se ejerzan actividades industriales, comerciales, profesionales, artísticas y de servicios: 60 €, debe decir: 31 € para viviendas y 60 € para establecimientos donde se ejerzan actividades industriales, comerciales, profesionales, artísticas y de servicios: 62 €.

En Santa María del Berrocal, a veintidós de enero de dos mil nueve.

El Alcalde, *Javier Blazquez Reviriego*.

Número 5.952/08

AYUNTAMIENTO DE NAVALPERAL DE PINARES

ANUNCIO

Por este Ayuntamiento se está tramitando autorización de uso excepcional y la correspondiente licencia

urbanística y ambiental para la construcción de una nave para ganado caprino, en parcela 14, polígono 36, (Zaucejo), calificado como suelo rústico común, a instancia de Dª María Teresa Sánchez Martín.

De conformidad con los artículos 23 y 25 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, y con los artículos 293.4 y 307.3 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, el expediente queda sometido a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en las dependencias municipales.

En Navalperal de Pinares, a 22 de diciembre de 2008.

El Alcalde, *José Luis Bartolomé Herranz*.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 499/09

COMISIÓN ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA

Intentada sin efecto la notificación de la Resolución adoptada en la reunión celebrada el día 23 de enero de 2009 de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto para que sirva de notificación:

EDICTO

Examinada la solicitud de reconocimiento de derecho a la asistencia jurídica gratuita formulada por DON BAKARY CÁMARA, sin domicilio conocido en la ciudad de Ávila, así como la Resolución adoptada por el Ilustre Colegio de Abogados de Ávila, realizadas las comprobaciones que se han creído necesarias para verificar la exactitud y la realidad de los datos económicos declarados por el solicitante referido, la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de esta



Provincia ha decidido conceder el derecho meritado por concurrir en DON BAKARY CÁMARA las circunstancias de fortuna legalmente exigidas, al no superar sus recursos e ingresos económicos por unidad familiar el doble del salario mínimo interprofesional vigente en cómputo anual al tiempo de efectuar la solicitud y no existir signos externos que evidencien una real capacidad económica superior a la indicada, confirmando en consecuencia la designación de Abogado y, en su caso, de Procurador efectuadas provisionalmente por los correspondientes Colegios Profesionales.

Esta resolución podrá ser impugnada por escrito motivado, que habrá de presentarse en el plazo de cinco días, a contar desde el siguiente a su publicación, ante la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita.

Lo que le traslado de orden de la Sra. Presidenta a los efectos del Expediente de Expulsión nº 145/08, que se sigue en la Comisaría de Policía de Ávila.

En Ávila, a 30 de enero de 2009.

La Secretaria de la Comisión, *María Soledad de la Cal Santamarina*.

Número 498/09

COMISIÓN ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA

Intentada sin efecto la notificación de la Resolución adoptada en la reunión celebrada el día 23 de enero de 2009 de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto para que sirva de notificación:

EDICTO

Examinada la solicitud de reconocimiento de derecho a la asistencia jurídica gratuita formulada por DON JOSÉ PARENTE GARCÍA, sin domicilio conocido en la ciudad de Ávila, así como la Resolución adoptada por el Ilustre Colegio de Abogados de Ávila, realizadas las comprobaciones que se han creído necesarias para verificar la exactitud y la realidad de los datos económicos declarados por el solicitante

referido, la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de esta Provincia ha decidido conceder el derecho meritado por concurrir en DON JOSÉ PARENTE GARCÍA las circunstancias de fortuna legalmente exigidas, al no superar sus recursos e ingresos económicos por unidad familiar el doble del salario mínimo interprofesional vigente en cómputo anual al tiempo de efectuar la solicitud y no existir signos externos que evidencien una real capacidad económica superior a la indicada, confirmando en consecuencia la designación de Abogado y, en su caso, de Procurador efectuadas provisionalmente por los correspondientes Colegios Profesionales.

Esta resolución podrá ser impugnada por escrito motivado, que habrá de presentarse en el plazo de cinco días, a contar desde el siguiente a su publicación, ante la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita.

Lo que le traslado de orden de la Sra. Presidenta a los efectos de las Diligencias Previas nº 881/07 - Procedimiento Abreviado nº 42/08, que se siguen ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 4 de Ávila.

En Ávila, a 30 de enero de 2009.

La Secretaria de la Comisión, *María Soledad de la Cal Santamarina*.

Número 463/09

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N° 3 DE ÁVILA

EDICTO

DON ANTONIO DUEÑAS CAMPO MAGISTRADO-JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N° 3 DE ÁVILA.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACIÓN DEL TRACTO 186/2008 a instancia de EMILIO RESINA ALVAREZ, expediente de dominio para la reanudación del trato de la siguiente finca:

Parcela de terreno que tiene acceso desde la carretera de Cabizuela y desde la carretera de San Esteban de los Patos, con una superficie de unos 577,12 metros cuadrados, que linda, norte, en línea de 20 metros, con terrenos común perteneciente a Don



Ignacio, Doña Petra y Don Emilio Resina Alvarez por terceras a iguales partes indivisas; sur, en linea de 20,50 metros, con terrenos común perteneciente a Don Ignacio, Doña Petra y Don Emilio Resina Alvarez por terceras e iguales partes indivisas; este, en linea de 28 metros con Don Ignacio Resina Alvarez y oeste, en linea de 29 metros con terreno común antes referido y parcela de Doña Petra Resina Alvarez. Las zonas comunes reseñadas sirven de acceso a la finca de Don Emilio Resina, acceso que puede realizar por la carretera de San Esteban de los Patos o por el camino de Cabizuela. La superficie de la finca es de 577,125 metros cuadrados. Dentro de la parcela de su propiedad se encuentra edificada una casa de 114,20 metros cuadrados construidos, con un porche de 12,60 metros cuadrados.

Además existe una edificación anexa a la vivienda destinada actualmente a cocina de una superficie de 36,45 metros cuadrados, que responde a las medidas lineales de 8,10 metros por 4,50 metros. La vivienda se compone de hall de entrada, salón comedor, cuatro dormitorios, dos cuartos de baño, cocina, pasillos, cuarto de calderas y pequeño hall de entrada de la parte norte, por donde tiene otro acceso.

Referencia catastral: 0021001000L51F0001HW.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente en caso de oposición y a los herederos desconocidos e inciertos de Don Cesareo Resina Muñoz.

En Ávila, a veintinueve de enero de dos mil nueve.

El/La Secretario, *llegible*.

Número 483/09

**JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
Nº 3 DE ÁVILA**

EDICTO

D. ANTONIO DUEÑAS CAMPO, MAGISTRADO-JUEZ DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 3 DE ÁVILA Y SU PARTIDO

HAGO SABER

Que en este Juzgado de mi cargo se sigue Juicio de Faltas nº 543/08, por lesiones, siendo absuelto, José Ignacio Nieves López cuyo último domicilio conocido era en Trav. De San Benito, 1- 3º - puerta 1, notifíquese el fallo de igual forma a Luis Eduardo González Carro cuyo último domicilio conocido era Avda. de la Juventud 10 -1- 1- 2, encontrándose en la actualidad en paradero desconocido. Y en fecha se dictó sentencia cuyo fallo es el tenor literal siguiente:

"FALLO.

Absuelvo a José Ignacio Nieves López de la falta de lesiones del artículo 617 apartado primero del código penal por la que venía inculpado declarando de oficio las costas causadas.

CONTRA LA PRESENTE SENTENCIA CABE INTERPONER RECURSO DE APELACIÓN EN ESTE JUZGADO EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA NOTIFICACIÓN ANTE LA ILMA. AUDIENCIA PROVINCIAL DE ÁVILA.

POR ESTA MI SENTENCIA LA PRONUNCIO, MANDO Y FIRMO".

Y para que conste y sirva de notificación en forma a Luis Eduardo González Carro con domicilio en Avda. de la Juventud, 10 - 1 - 1 - 2 de Ávila y a José Ignacio Nieves López con domicilio en Travesía de San Benito, 1 - 3º - prta 1, expido la presente en Ávila, a 27 de enero de 2009.

El Secretario Judicial, *llegible*.

Número 500/09

**JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA N° 1 DE ÁVILA**

JUZGADO DE LO MERCANTIL

EDICTO

D. MIGUEL JUANES HERNÁNDEZ Secretario/a del Juzgado de Primera Instancia nº 1 de ÁVILA.

HAGO SABER: Que en el proceso de ejecución seguido en dicho Juzgado con el nº 623/2008 a instancia de IBERCAJA contra MOHAMMED MOUMOU-HI, se ha acordado sacar a pública subasta, por un



plazo de veinte días, los bienes que, con su precio de tasación se enumeran a continuación:

BIENES QUE SE SACAN A SUBASTA Y SU VALORACIÓN:

URBANA.- Vivienda letra B en planta baja del edificio, sita en las Navas del Marqués (Ávila). Travesía del Molinillo, número 3, hoy según catastro número 1.

TIPO PARA LA SUBASTA: CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS Y CINCUENTA CÉNTIMOS (158.381,50)

La subasta tendrá lugar en la sede de este Juzgado sito en CALLE RAMÓN Y CAJAL 1 (ESQUINA C/ VALLESPIN), el día 26 de marzo de 2009 a las 11:00.

CONDICIONES DE LA SUBASTA

1.- Los licitadores deberán cumplir los siguientes requisitos:

1º.- Identificarse de forma suficiente.

2º.- Declarar que conocen las condiciones generales y particulares de la subasta.

3º.- Presentar resguardo de que han depositado en la Cuenta de Depósitos y Consignaciones de este Juzgado en la entidad BANESTO, cuenta nº 30-1065-0289-06-0623-08, o de que han prestado aval bancario por el 30 por 100 del valor de tasación de los bienes., Cuando el licitador realice el depósito con cantidades recibidas en todo o en parte de un tercero, se hará constar así en el resguardo a los efectos de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 652 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil.

2.- Sólo el ejecutante podrá hacer postura reservándose la facultad de ceder el remate a un tercero.

3.- Desde el anuncio de la subasta hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito en sobre cerrado y con las condiciones expresadas anteriormente.

4.- Cuando la mejor postura sea igual o superior al 70 por 100 del avalúo, se aprobará el remate a favor del mejor postor. Si fuere inferior, se estará a lo previsto en el artículo 670 de la LECn.

5.- La certificación registral está de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado.

6.- Las cargas o gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, y que por el sólo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquéllos, si e remate se adjudicare a su favor.

Si por fuerza mayor, causas ajenas al Juzgado o por error se hubiere señalado un Domingo o día festivo y no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

En Ávila, a veintitrés de enero de dos mil nueve.

El/La Secretario/a Judicial, *llegible*.

Número 514/09

**JUZGADO DE LO SOCIAL N° 1
DE ÁVILA**

E D I C T O

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Dª. Mª JESÚS MARTÍN CHICO, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de ÁVILA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCIÓN 19/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de D. ADRIAN MARTÍN PINDADO contra la empresa ENCOFRADOS Y CONSTRUCCIONES GMD, S.L, sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente:

DISPONGO

PRIMERO.- Despachar la ejecución solicitada por ADRIAN MARTÍN PINDADO contra la empresa ENCOFRADOS Y CONSTRUCCIONES GMD S.L., por un importe de 5.347'40 Euros de principal, más 935'79 Euros para costas e intereses que se fijan provisionalmente.

SEGUNDO.- Trabar embargo de los bienes de la demandada en cuantía suficiente, y desconociéndose bienes concretos, procédase a la averiguación de los mismos. A tal fin:

A.- Requierese a la parte ejecutada para que en el plazo de cinco días manifieste sobre sus bienes o derechos susceptibles de ser embargados, con la precisión necesaria para garantizar sus responsabilidades (Artículos 247 de la LPL) y con los apercibimientos contenidos en el artículo 589 de la LEC.

B.- Igualmente expídanse los correspondientes oficios y mandamientos al Sr. Jefe Provincial de Tráfico, al Ilmo. Alcalde del domicilio de la ejecutada, al



Servicio de Indices del Registro de la Propiedad y a la Gerencia del Centro de Gestión Catastral, para que todos ellos, y sin perjuicio de las exigencias legales, en el plazo máximo de cinco días faciliten la relación de todos los bienes o derechos de que tengan constancia, con la advertencia a las Autoridades y Funcionarios requeridos de las responsabilidades derivadas del incumplimiento injustificado de lo acordado (Artículos 75.3 y 239.3 de la LPL).

C.- También expídase oficio, con las mismas advertencias, al Sr. Director de la Agencia Tributaria, a fin de que comunique a este Juzgado, en el referido plazo de cinco días, si por parte de la Hacienda Pública se adeuda alguna cantidad a la parte ejecutada por el concepto de devolución por el Impuesto sobre la Renta de la Personas Físicas, Impuesto sobre el Valor Añadido, o cualquier otro.

En caso positivo (A, B y C) se acuerda el embargo de los posibles vehículos y propiedades de la ejecutada, interesándose a su vez la correspondiente anotación y consiguiente certificación, así como el embargo de las cantidades pendientes de devolución por la Hacienda Pública del ejecutado, hasta cubrir la cantidad objeto de apremio, interesándose la remisión de las mismas a la cuenta de Depósitos y Consignaciones abierta por este Juzgado en el BANCO BANESTO número de cuenta 0293/0000/64/0019/09.

D.- Asimismo, se acuerda el embargo de todos los ingresos que se produzcan y de los saldos acreedores existentes en las cuentas corrientes, depósitos de ahorro o análogos, así como los de cualquier valor mobiliario titularidad de la apremiada, en los que la correspondiente entidad financiera actúa como depositario o mero intermediario, hasta cubrir el importe del principal adeudado e intereses y costas calculados. Íbreme las oportunas comunicaciones a las entidades financieras del domicilio de la apremiada, para la retención y transferencia de los saldos resultantes hasta el límite de la cantidad objeto de apremio, y advirtiéndoles de las responsabilidades penales en que puedan incurrir quienes auxilien o se confabulen con el apremiado para ocultar o sustraer alguna parte de sus bienes o créditos (Artículos 519 y ss. del Código Penal y 893 del Código de Comercio), e indicándoseles que deben contestar el requerimiento en el plazo máximo de cinco días a contar desde su notificación, bajo los apercibimientos derivados de lo establecido en los artículos 75 y 239.3 de la LPL.

TERCERO.- Dar traslado de esta Resolución y del escrito interesando la ejecución al Fondo de Garantía Salarial.

Notifíquese la presente resolución a las partes advirtiendo que contra la misma podrán interponer Recurso de Reposición ante este Juzgado, dentro del plazo de cinco días hábiles siguientes al de su notificación, cuya sola interposición no suspenderá la ejecutividad de lo que se acuerda (Artículo 184.1 de la LPL).

Así lo manda y firma S.S.^a. Ilma. Doy fe.

Y para que le sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL a ENCOFRADOS Y CONSTRUCCIONES GMD, S.L. a dos de febrero de dos mil nueve.

El Secretario Judicial, *llegible*.

Número 503/09

JUZGADO DE LO SOCIAL N° 1 DE ÁVILA

EDICTO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

D.^a. M.^a JESÚS MARTÍN CHICO, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de ÁVILA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento DEMANDA 4/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de D. DORIN STREJOIU contra la empresa ANTONIO HERNÁNDEZ RUBIO, sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente Acta de Juicio de dos de febrero de dos mil nueve, en la que se acuerda la suspensión del juicio señalado para el 2-2-09, y se cite al demandado mediante Edictos en los Boletines Oficiales de Ávila y de Madrid, y mediante correo certificado al domicilio de Madrid y a través de agente judicial en el de Ávila, señalando el juicio nuevamente para el día TREINTA Y UNO DE MARZO A LAS 9.30 HORAS, quedando en este acto citada la parte actora.

Y para que le sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a ANTONIO HERNÁNDEZ RUBIO a dos de febrero de dos mil nueve.

El Secretario Judicial, *llegible*.